



REVISTA SEMANAL ILUSTRADA

DE CIENCIAS

LITERATURA, ARTES, INDUSTRIA, COMERCIO, NOTICIAS, &

Director.—D. ANTONIO VAZQUEZ DE ALDANA.

Año II.

Manila 2 de Abril 1876.

Núm. 27.

SUMARIO.

TEXTO. Revista general, por D. Valentin Gonzalez Serrano.— Los Grabados: El Ilmo. Sr. D. Fr. Ceferino Gonzalez, Obispo de Córdoba: Dos Monumentos: El Puente de Piedra, antes del terremoto de 1863.—España en Joló, VIII, por D. Javier de Tiscar y Velasco.—Minas de oro y hierro en Filipinas, por D. Felipe M. Goyanes.—Pastoral del Ilmo. Sr. Obispo de Córdoba á su ingreso en la Diócesis.—Nuevo Mercado en el Exterior (Odessa-Rusia), por D. Javier de Tiscar y Velasco.—De la Novela en general, II, por D. J. V. y C.—El Regreso de los muertos (Cuento fantástico), por D. L. M. y R.—La Violeta (poesía), por D. José E. Frias.—El mal mayor de la vida (soneto), por D. José M. de Laredo.—Boletín Religioso.—Regalos.

GRABADOS. El M. Ilmo. Sr. D. Fr. Ceferino Gonzalez, Obispo de Córdoba.— Dos Monumentos.— (Manila) El Puente de Piedra, antes del terremoto de 1863.

REVISTA GENERAL.

SUMARIO.

Crimen.— Elecciones pendientes.— Canal de la Mancha.— Rumores de rotura.— Mas anexiones.— Viaje de la Reina Victoria.— Paz momentánea en China.— Proyecto de un ferro-carril.— Ventajas de la paz.— Nada de Joló.— Festejos.— Mas investiduras.— Los exámenes en el Ateneo.— Nueva Casa Comercial.— Un concierto y una función mista.— Ultimos telegramas y noticias de Hong-kong.

Manila 2 de Abril de 1876.

La semana ha comenzado con un crimen que ha causado honda impresion en esta Capital, por la audacia que revela en sus autores.

Varios hombres se introducen en las primeras horas de la noche del Domingo último en una casa de la calle de San Vicente, es



ILMO. Y RMO. SR. D. FR. CEFERINO GONZALEZ, OBISPO DE CORDOVA.

decir de una de las calles mas céntricas y que mayor número de vecinos tienen, sorprenden con un falso recado la buena fé de una vieja y de una niña que ocupaban la habitación en ausencia del ama, roban cuantos objetos les place y se marchan.

De la casa robada se oyen voces denunciando á los criminales, estos se abren paso puñal y revolver en mano por entre los vecinos que intentan detenerlos, asesinan á dos en el acto, hieren malamente á otro, y continúan su marcha: acude la guardia veterana, les alcanza un individuo de la pareja de servicio, y traban con él una lucha desigual de cuatro contra uno, sabiendo con tres graves heridas el guardia.

Los bandidos después de tan criminales atentados desaparecen.

¿Será posible semejante impunidad? ¿Serán hallados los criminales? Creemos que sí, no podemos, no debemos dudarlo.

Un crimen de esta naturaleza cometido con tan escandalosas circunstancias en el sitio mas público de la población, donde centenares de personas han visto á los delinquentes, no puede encontrar el número de encubridores y cómplices necesario para quedar oculto. De suceder así indicaría una perversión moral que estamos muy lejos de suponer en este país, donde son muy raros hechos semejantes.

Estamos seguros que á estas horas los autores de

tan desdichada tragedia aguardarán en sitio seguro el fallo de la ley.

Como no hemos recibido noticias de Europa desde nuestra última revista, habremos de contentarnos con transcribir algunas postales de las llegadas en el anterior correo.

Dicen de París, con fecha 11 de Febrero que las elecciones pendientes para la Asamblea, absorben la atención pública. Mr. Leon Renault, el Prefecto de Policía, ha hecho dimisión, y le sucede Mr. Voisin. Han perecido en S. Etienne mas de 200 mineros, por la explosión de una mina de carbon. Parecen favorables á los tratados vigentes las contestaciones dadas por el tribunal de comercio relativas á la revision de los tratados comerciales con las potencias extranjerías.

La comision internacional para los estudios del proyecto relativo al túnel del Canal de la Mancha, ha decidido á favor de la posibilidad de aquel proyecto. Un informe relativo á la pérdida del vapor *Deutscheand*, la atribuye á falta de precauciones en tomar las sondas.

Un periódico semi-oficial de Holanda desmiente los rumores de rotura con Venezuela. Una recepción pública caracterizada por un gran alarde de entusiasmo popular, se ha hecho á un destacamento de marinos que acababa de llegar de Atchin.

El ducado de Lahuemburgo quedará incorporado al imperio Aleman en julio próximo. El decreto sobre enmienda del código penal, aun está en discusion. Se van á establecer pronto en las ciudades costeras, tribunales marítimos pesquisidores.

La Reina de Inglaterra y la Corte se hallan en Windsor, de donde S. M. saldrá el 25 de Febrero para hacer una visita á Alemania. El duque de Edimburgo marchará tambien dentro de poco á un crucero naval. Se contradicen las noticias referentes al casamiento de la princesa Beatriz.

El imperio de China parece haber conjurado por el pronto la crisis exterior en que se veía comprometido. Por un lado el Japon con sus pretensiones sobre Corea, por otro la Rusia ocupando el Khonkhan, y por otro Inglaterra exigiendo satisfacciones, parecian oprimirle y arrastrarle á una conflagracion, mas por aquello de que dos no riñen cuando uno no quiere, va conservando la paz, no sin hacer humillantes concesiones á sus vecinos. Se comprende, sin embargo, que está amenazado este vasto imperio y que tendrá mal de su grado que entrar por el camino de la moderna civilizacion. En Londres parece que se ha formado ya una sociedad para emprender la construccion de un ferro-carril en la China como por via de muestra, y aunque no creemos que por el pronto produzca grandes resultados, es de esperar que andando los tiempos sea la base de nuevas empresas industriales.

No habiéndose recibido noticias postales de la Península en la pasada semana nada podemos añadir á las que ya conocen nuestros lectores.

Es de presumir que la nueva situacion inaugurada con la paz, produzca satisfactorios resultados. Las artes, las ciencias, las industrias y el comercio no pueden menos de resentirse de un estado anormal, y no tornan al camino de los adelantos tan pronto como se desea una vez alterado el equilibrio de la produccion y del crédito. Pero paso á paso y convaleciendo como el que vuelve de una penosa enfermedad, se recobran las fuerzas perdidas y se alcanza la salud deseada.

Así esperamos que suceda, y la Península que encierra indudablemente grandes gérmenes de riqueza, hallará la dicha y la abundancia que es peculiar á su fértil territorio, antes tal vez de lo que imaginar podemos.

Después de las grandes nevadas que se han dejado sentir en aquel territorio, es de esperar una abundante cosecha de cereales, y la abundancia del pan, sabido es que lleva tras sí, en nuestra España, la satisfaccion y la alegría.

¡Dios haga que nuestros cálculos no salgan vanos y que el año actual se pueda contar entre los faustos de nuestra patria!

Nada ha ocurrido en Manila á escepcion del suceso trágico de que damos cuenta en la cabeza de esta revista.

Ni aun noticias de Joló han llegado que nos den á conocer algunos detalles interesantes de la que ya puede considerarse, segun la pública voz, terminada campaña. La fortificacion de esta que fué guarida de piratas, ocupará en la actualidad á nuestras tropas, y habiendo recibido ya el refuerzo de obreros y material pedidos, los fuertes provisionales que ahora se estarán construyendo, adelantarán rápidamente y es de esperar queden presto habilitados para servir de resguardo á la guarnicion española que se albergará en ellos.

Ademas suponemos á nuestros soldados ó por lo menos á las compañías disciplinarias, ocupados en los trabajos de desmonte para limpiar las inmediaciones de la nueva plaza conquistada por el esfuerzo del ejército y armada.

Para el regreso de nuestras tropas se preparan grandes festejos, y creemos que habrá arcos, iluminaciones, bailes y funciones de todas clases. Tambien se ha hablado, segun un periódico local, de la acuñacion de una medalla conmemorativa del hecho, idea que nos parece excelente y que tal vez lleve á cabo el patriotismo de una ilustrada corporacion.

El dia 27 del pasado tuvo lugar el solemne acto de tomar la investidura de licenciados en la facultad de derecho civil los señores Palacios, Arellano, Buencamino y Araulio y otros dos señores cuyos nombres sentimos no recordar.

El paraninfo de la Real y Pontificia Universidad de Manila, se vió lleno de un gran número de personas distinguidas que acudieron á la ceremonia.

El Sr. Arellano pronunció el discurso de presentacion, notable por mas de un concepto y el Sr. Palacios dió las gracias al claustro con sentidas y elocuentes frases, no obstante la verdadera conmocion que experimentaba en tan solemnes momentos.

Damos la enhorabuena mas cumplida á los nuevos licenciados, y esperamos que los útiles conocimientos adquiridos, á costa de tanto estudio y sacrificios, les sirvan para proporcionarse un brillante porvenir.

El miércoles de la presente semana es el último dia, en que se concederán investiduras en el curso actual.

Han tenido lugar en el Ateneo Municipal en los dias 28, 29 y 30 del último mes, los exámenes públicos y solemnes de los alumnos de 1.ª y 2.ª Enseñanza, presididos por el Excmo. Ayuntamiento.

Los alumnos internos ejecutaron algunos ejercicios gimnásticos el viernes á las 5 de la tarde.

Y la solemne distribucion de premios se efectuó á las 8 de la mañana de ayer, terminándose con un himno dedicado á los alumnos premiados, música de D. Rafael Monserrat.

Una vez mas han venido á probar estos exámenes que, *El Ateneo Municipal* de Manila presta grandes servicios como centro de instruccion, en la que son realmente irremplazables los ilustrados PP. de la Compañía de Jesus, á los que enviamos nuestra mas cordial enhorabuena por los resultados obtenidos en el presente curso.

La casa de los Sres. Vera y Compañía nos ha remitido una circular en la que manifiesta que da principio á las operaciones de giro á que piensa dedicarse.

Nos parecen muy bien los propósitos que animan á esta sociedad, y la deseamos un lucrativo resultado en sus negocios.

La Sra. Boema acompañada de la distinguida pianista Srta. Galvez y de los artistas Sres. Stefani y Carrera, debió dar ayer un concierto á su beneficio, en el teatro del Circo.

Desearíamos que el éxito haya correspondido al mérito de los artistas y á las simpatías con que nuestra buena sociedad los distingue.

Hoy deberá efectuarse una funcion mista de canto y verso en el teatro de Arroceros.

Las bonitas piezas de uno y otro género que se pondrán en escena, hacen esperar que se verá muy favorecido este teatro.

El conde Arnin ha sido llamado nuevamente á Berlin, acusado de traicion, pero es probable que no obedezca esta orden. En el estado que se van poniendo los asuntos y dada la actitud del gran Canciller, sería hoy una imprudencia por parte del conde Arnin el entregarse en brazos de Bismark.

En Westminster han comenzado las obras necesarias para levantar la catedral católica proyectada. Cada dia se acentúa mas en Inglaterra el movimiento religioso en favor del catolicismo, y no será extraño que presenciemos en nuestra época una grande y deseada transformacion.

Londres 7 de Marzo.—En la cámara de los diputados ha manifestado Sir Henny D. Weolf, que el 17 del mismo mes dirigirá un mensaje á S. M., pidiendo se adopten medidas para obtener neutralidad en la direccion del canal de Suez, bajo garantías internacionales.

Londres 24 Marzo.—Se ha leído en la cámara por segunda vez el decreto relativo al título de la Reina. Disraeli habló en favor de ello, diciendo que el título de emperatriz de la India sería considerado como una señal inequívoca en sostener el imperio, contra las pretensiones de la Rusia que amenaza las fronteras de la India.

V. GONZALEZ SERRANO.

LOS GRABADOS.

El Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Ceferino Gonzalez, actual Obispo de Córdoba.

Publicamos en el presente número la notable pastoral que, poco después de haber tomado posesion, dirigió al clero y fieles de su Diócesis el actual Obispo de Córdoba, Ilmo. Rmo. Sr. D. Fr. Ceferino Gonzalez Tuñon, del Sagrado Orden de Predicadores.

Las relevantes prendas y extraordinarias cualidades de tan sabio y erudito Prelado, juntamente con la circunstancia de haber vivido entre nosotros durante largo tiempo, desempeñando con brillantez en nuestra Universidad, la noble y árdua tarea del profesorado en Filosofía y Teología, son un poderoso motivo para que, prescindiendo de su notable mérito intrínseco, la reproduzamos, á fin de que la conozcan, aquellos de nuestros suscritores que no hayan tenido ocasion de verla.

En dicha Pastoral se tratan algunos de los mas fundamentales problemas que agitan hoy día á la sociedad y á la ciencia, con la maestría y oportunidad que eran de esperar del que es con justicia apellidado nuestro segundo Balmes.

En las soluciones que en ella se indican al pauperismo y á las relaciones mútuas entre las diversas clases sociales, no tan solo aparece el abstracto y profundo autor de los «Estudios sobre la Filosofía de Santo Tomás,» sino tambien el práctico y atinado escritor de la «Economía y el Cristianismo.»

Jamás queda desmentido el ahora ya Prelado Dominicó; y ora resuelva con su no vulgar pluma en las elevadas regiones de la Filosofía trascendental, los problemas mas fundamentales y profundos de esa misma Filosofía, á la luz clarísima de las doctrinas del Doctor Angélico; ora descienda á tratar con talento práctico y observador, los temas sociales y económicos que perpetuamente agitan la humanidad; siempre aparece el sabio y erudito, á la vez que modesto, profundo y exacto pensador. Pero es en vano el que nosotros nos esforcemos en ensalzar su talento y vasta instruccion; es en vano el que recomendamos los notables escritos del que, rodeado de esclarecida fama, es justamente reputado por uno de los primeros escritores de nuestra época, cualidad que le ha merecido un lugar distinguido entre los sabios de la misma Europa: su nombre es ya conocido del mundo científico y literario, y para nada necesita de nuestra recomendacion, ni de nuestras alabanzas.

Sus *Estudios sobre la Filosofía de Sto. Tomás*, sus artículos sobre la *Economía y el Cristianismo*, mencionados ya; sus opúsculos sobre los *Terremotos* y la *Electricidad*, que, como los primeros, fueron por él dados á luz residiendo aun entre nosotros; sus dos obras elementales de Filosofía, en la-

tin la una y en castellano la otra; *La Infalibilidad pontificia*; *Sobre una biblioteca de Teólogos españoles*; *La inmortalidad del alma y sus destinos*; *El positivismo materialista* y *La filosofía de la historia*: escritos, llenos todos de la mas sólida doctrina, espuesta en un lenguaje correcto, fluido, elegante y hasta sublime en ocasiones, justifican sobradamente el dictado con que algunos le denominan de Filósofo cristiano y nuestro segundo Balmes. Y en verdad que ellas solas bastan para dar imperecedera fama á su autor y hacerle superior á todo elogio. Tal es, literariamente hablando, el actual Obispo de Córdoba, cuya Pastoral comenzamos á reproducir en este número dando á conocer ademas su retrato en la primera plana.

Nació el Sr. Ceferino en Villoría, antigua villa y señorío de la provincia de Oviedo, en el año 1831. Su alma noble y generoso corazón hallaron su centro en la religion sagrada de Predicadores en cuyo Colegio, establecido en la villa de Ocaña, provincia de Toledo, vistió el hábito cuando apenas contaba 14 años de edad, profesando casi dos años despues.

Estudiaba filosofía con notable aplicacion y provecho, cuando la voz de la obediencia le intimó la orden de trasladarse á estas islas, para donde se embarcó en Cádiz en la fragata española *Fama Cubana*, con otros 18 religiosos de la misma Orden, entre los cuales se contaba el que actualmente rige los destinos de la Provincia del Santísimo Rosario, Fr. Ruperto Alarcon. Ocho meses tardó en llegar á estas playas la mision, á causa de haber tenido que arribar á las costas de la América del Sur con el objeto de reparar las averias sufridas por la *Fama Cubana* en un casi naufragio que padeció al llegar á la altura de las costas de América, en Riojaneiro, donde permaneció algunos meses.

Asignado al Colegio de Santo Tomás, el jóven Fr. Ceferino, comenzó bien pronto á dar muestras de su no comun talento y aplicacion, esplicando en él sucesivamente con notable aprovechamiento de sus discípulos, latinidad, filosofía, y teología, en la que recibió oportunamente el grado de Doctor, como igualmente á su tiempo el de Maestro en aquella.

Su carácter naturalmente grave, sin dejar por eso de ser fino, atento y cariñoso, la integridad de sus costumbres, juntamente con su no vulgar adelantamiento en la ciencia, fruto no sólo de su privilegiado talento, sino tambien de su constante y asiduo estudio, fuente para él de sus mas gratos placeres y entretenimientos, le grangearon el aprecio y hasta el respeto de sus hermanos y de todos los demás que le trataban y le conocian. Ordenado en todas sus ocupaciones, dedicaba tambien, y así ha continuado siempre, su tiempo al púlpito y al confesonario.

En los graves y delicados cargos de Director de la V. O. T. de Sto. Domingo, Secretario de Provincia y Vicario de Santa Catalina, con que aquí le honró su corporacion, se condujo siempre con la mayor prudencia, celo y diligencia en su cumplimiento, dejando plenamente satisfechos á todos.

Trasladado á España por motivos de salud, habitualmente delicada, desempeñó el cargo de Rector del Colegio de Ocaña, para el que fué allí elegido á poco de haber llegado; y cuales fuesen las prendas de gobierno que en él demostró, sícelo el general y profundo sentimiento con que se despidieron de él los religiosos todos del mencionado Colegio, como asimismo los vecinos casi todos de la villa de Ocaña, cuando á los tres años cumplidos de su rectorado, hizo renuncia de éste por la causa ya dicha de salud, para retirarse á la casa-procuracion que tienen en Madrid los PP. Dominicos de Filipinas.

La fama de filósofo con que ya era conocido en dicha capital reunió en torno suyo un considerable número de jóvenes de lo mas ilustrado de la misma, á quienes por algun tiempo esplicó algunas lecciones sobre los principales puntos de filosofía; teniendo que abandonarlas por haberse resentido de la vista. Esta misma fama movió á los miembros de la Academia de ciencias morales y políticas para que le diesen asiento entre ellos, del que sin embargo no llegó á tomar solemne posesion por su extremada modestia: modestia que le hizo rehusar las vivas y reiteradas instancias con que fué invitado para dar lecciones de filosofía en varios de los centros de enseñanza de la Capital, en donde era continuamente visitado por lo mas escogido de las letras é invitado con las mas vivas instan-

cias á que tomase parte como colaborador en revistas y periódicos. Su modestia excesiva, hizo tambien que recién llegado á España, no aceptase la oferta, que la ex-Reina D.^a Isabel, existente aun en el trono por aquel tiempo, le hiciera de fundar para él una cátedra de filosofía en la Universidad central. Allí residia entregado á sus ocupaciones favoritas de estudiar y de escribir, cuando al emprender su marcha de vuelta á estas Islas, le sorprendió el nombramiento para Obispo de Astorga, el que le fué despues cambiado por Málaga, para el cual fué preconizado. No mucho despues fué propuesto para el Patriarcado de las Indias, del que con sus decididas instancias logró ser relevado. Notable por la modestia con que el P. Ceferino se ha conducido en semejante asunto: sus reiteradas súplicas para que le relevasen del formidable peso del Obispado, ó al menos se le aplazasen, dan una prueba elocuente de ello. Por fin, ajustándose á la obediencia, despues de haber renunciado el Obispado de Málaga, satisfaciendo así los deseos de su inmediato predecesor, quien renunciando á su vez el Arzobispado de Tarragona, quería permanecer en aquel, hubo el P. Ceferino de aceptar la Diócesis de Córdoba, para la cual fué preconizado en 5 de Julio del año pasado de 75, y consagrado en el ya referido Colegio de Ocaña, el 24 de Noviembre, haciendo al mes siguiente del mismo año su entrada solemne en Córdoba, cuyas demostraciones de júbilo por la presencia de tan excelente Prelado, sabemos ya por las descripciones que de ellas nos han traído los periódicos de la Península.

Que no han sido injustificadas semejantes demostraciones, ni infundadas las esperanzas del pueblo Cordobés en su nuevo Prelado que en ellas se traslucian, pruébalo, entre otras cosas, la pastoral que reproduciamos.

Dos Monumentos.

Damos hoy á la pág. siete de este número la vista de dos monumentos existentes en Luzon, siguiendo nuestro propósito de dar á conocer cuanto encierra el Archipiélago que sea del dominio de la litografía y propio de una revista ilustrada.

El primer monumento está en esta misma capital, en el pueblo de Malate, en sitio que no hará aun medio siglo era el mas concurrido por la buena sociedad de Manila en sus paseos vespertinos, así como hoy lo es el Malecon del Sur, pero sitio que en la actualidad ni siquiera es practicable y nos recuerda aquellos versos del poeta español:

Estos Fabio ¡Oh dolor! que ves ahora
Campos de soledad, mustio collado,
Fueron un tiempo Itálica famosa.

Este monumento sepulcral está dedicado al eminente naturalista D. Antonio Pineda, muerto en Ilocos Sur en sazónada edad para su propia gloria, jóven aun para la que hubiera podido proporcionar á su Pátria; y vino comisionado por S. M. D. Fernando VII para hacer estudios sobre Filipinas, en el ramo de su competencia.

Asi como el otro monumento de que vamos á ocuparnos es de los poquísimos que se elevan á la integridad judicial que suele brillar de una manera superior aun, á la que se vé en la generalidad, así el monumento que nos ocupa es tambien de los pocos que se suelen erijir á los que consagran su existencia á arrancar el velo que cubre los misterios que nos guardan las ciencias naturales; parece como que los obeliscos están monopolizados por los estadistas y los guerreros, pero Filipinas puede enseñar al mundo civilizado que ella sabe rendir tambien ese tributo á astros que dominan en otros cielos mas tranquilos y despejados.

Lástima solo que hoy yazga el monumento de Pineda en el mas deplorable abandono!!

Se compone de dos cuerpos de cuatro caras y un tercer cuerpo superior piramidal que descansa sobre cuatro esferitas. En la cara del frente del cuerpo inferior se lee la inscripcion latina siguiente:

ANTONIO PINEDA.

«Tribuno militum virtute in patriam bello armisque insigni naturæ demum indefesso Scrutatori trieniæ arduo itinere orbis extremo adit telluris viscera pelagi abyssos montiumque acumina lustrans vitæ simul et laborum gravium diem supremum orit in luconia Philippinarum VI ca-

lendas julii MDCCXCII. Præmaturam optimi mortem luget patria, luget fauna, luget amici qui hocce posuere monumentum.»

En el segundo cuerpo, se vé tambien en el frente, esculpido el escudo real de las Españas y cerca de la cúspide de la pirámide hay un ligero adorno que interrumpe con gracia la monotonía de las caras: sobre la cúspide del monumento se distingue la base semi-esférica de un jarron cinerario que no sabemos á donde habrá ido á parar. Rodean el obelisco una escalinata de dos gradas y los arbustos que la fecundidad de este suelo privilegiado ha hecho brotar, sin que una mano amiga defienda al olvidado obelisco de sus injurias, así como de las del tiempo. ¡Dichosos nosotros si por reproducirlo en nuestra revista, alcanza una mirada de proteccion de quien corresponda!

Tratemos ahora del otro monumento y como vive entre nosotros afortunadamente la persona á quien está dedicado procuraremos ser parcos en merecidos elogios para no ofender su modestia.

Se compone el monumento de dos cuerpos cilíndricos con sencillas cornisas y forma el remate del monumento una media naranja que sostiene un globo terráqueo en que descansa la imágen de la justicia. En el frente del segundo cuerpo se lee la siguiente inscripcion:

A
El Sr. Alcalde
D. Felipe Govantes
el pueblo de Bantay
agradecido
1851.

El monumento como se adivinará está en el término del pueblo de Bantay, en Ilocos Sur; y fué proyectado y construido cuando nuestro respetable amigo y colaborador habia dejado el mando de aquella provincia, encargándose de la de Bulacan, donde le sorprendió la noticia.

El motivo de gratitud del pueblo de Bantay era que usurpados todos los terrenos comunales, sin que pudieran por mas años que transcurrian, terminar el voluminoso espediente que por sus reclamaciones se habia formado, el juez señor Govantes, dictó por fin la sentencia en el pleito á poco de llegar á Ilocos Sur y cuando menos lo esperaban, tanto que desesperados de lo interminable del pleito ni siquiera se lo habian suplicado, y en ella se reconocia el derecho de los de Bantay. La parte contraria agotó todas las instancias, pero el Tribunal Supremo confirmó la sentencia del juez cuando este estaba ya en Bulacan y entonces Bantay le levantó el monumento.

En Ilocos Sur no solo se acreditó el juez, sino tambien el Gobernador; pues á la iniciativa del Sr. Govantes se debe el progreso de la agricultura en aquella provincia, especialmente del añil. El Sr. Govantes fué su primer Alcalde letrado, concluyendo por entonces la facultad de comerciar que tenían los gobernadores.

No soltarémos la pluma sin consignar que á los laureles de juez y de gobernador, unió años despues el Sr. Govantes los de economista, sacando por tres veces á la Hacienda de Filipinas de una inminente bancarrota y satisfaciendo una de ellas puntualmente, los cuantiosos atrasos de pagas que traian nuestros héroes del Callao y eso que al encargarse en aquellos críticos momentos de la Intendencia, solo halló nueve pesos en Caja. A poco de pagarse los atrasos, salia, camino del itismo, un buque de guerra con una gruesa cantidad en plata para la compra de una isla, de que luego desistió el Gobierno de S. M.

Parece como que la Providencia que conoce los constantes esfuerzos del Sr. Govantes para que se eleven monumentos á las notabilidades de la historia filipina, ha querido que Bantay agradecido le pagara en la misma forma que él buscara para aquellas notabilidades.

El Puente de Piedra (antes del terremoto de 1863.)

En la lámina seis de este número damos á conocer el antiguo *Puente de Piedra*, sobre cuyos cimientos se construyó, no há mucho, el que hoy existe con el nombre de *Puente de España* y que une la ciudad murada con los arrabales.

El primitivo puente se terminó, segun nos han asegurado, en 1632, habiendo empezado las obras en 1630, siendo Gobernador Superior de

estas islas, D. Juan Niño de Tabora, bajo la direccion de un lego Agustino.

No nos detendremos en mas detalles puesto que todos cuantos á dicha obra se refieren, los hemos publicado en el primer número de *El Oriente*, en un interesantísimo artículo de nuestro distinguido y querido colaborador Sr. D. Felipe M. de Govantes, el cual hacía referencia tambien al Puente actual, cuya lámina dimos á conocer entonces.

Al publicar hoy el *Puente de Piedra*, tal y como se encontraba antes del terremoto de 1863, es solo con el objeto de dar á conocer una obra que no debe quedar en el olvido, como seguramente han quedado muchas otras, que por la época en que se llevaron á cabo y los importantísimos servicios que han prestado, deben figurar en las modestas columnas de nuestro *semanario*, porque ellas nos indican que Filipinas ha demostrado siempre seguir la senda de la civilizacion y del progreso, contribuyendo á ello en mucho sus gobernantes, y las respetables órdenes religiosas, desde el principio de la dominacion de España en estas regiones, llevada á cabo felizmente con el poderoso auxilio de nuestra santa Religion.

ESPAÑA EN JOLÓ.

VIII.

Segun el juicio que á la autoridad superior del Archipiélago merecía la situacion de las operaciones hostiles y defensivas de nuestras armas en el Sur, contra los moros, y que de un modo oficial comunicó al Gobierno Supremo, en detenidas reflexiones, el general Martinez, cuyos términos dimos á conocer en el artículo último, no cabía ya vacilacion alguna en que debian abandonarse los medios hasta entonces empleados, poniendo en práctica los que habia iniciado el ilustre Corcuera, esto es, los de combatir á tan terribles como saques y pérfidos enemigos, en sus propios establecimientos, destruyéndolos sin tregua é imponiéndoles en el acto de la victoria ejemplares y severos castigos.

Y que ese juicio descansaba en deducciones positivas de la historia, no hay para que demostrarlo en estos momentos, cuando en el curso de nuestras tareas anteriores sobre el asunto, aparece evidente y de una manera por demas justificada y cierta.

«La táctica de los moros, dice el historiador Bernaldez, ha estado reducida, lo está todavía y lo estará siempre, á salir de noche y en silencio de una de sus madrigueras, bogar aceleradamente en direccion á la costa que se proponen asaltar, caer de improviso sobre los pueblos indefensos, saquear allí, incendiar y hacer cautivos, reembarcarse con precipitacion cargados de despojos y personas cautivas, y regresar á sus hogares evitando todo lo posible el ser descubiertos por nuestros buques, ó en caso de serlo, recurrir á la fuga, en la cual la ventaja está siempre de su parte. Una vez en su terreno, ó se internan en los espesos bosques y mangles con la prodigiosa facilidad y ligereza que su género de vida y su misma naturaleza les procura, ó se encastillan en sus fuertes, situados siempre en posiciones ventajosas, bien ó mal contruidos, mejor ó peor artillados, pero muy suficientes, sin embargo, para resistir con éxito los ataques que pueden esperar de la poca gente de desembarco que las falúas y las lanchas pueden trasportar en su reducido espacio.»

Formado, pues, el propósito de emprender operaciones que dieron, en todos conceptos, un resultado mas cierto, dispuso el general Martinez la salida de una expedicion para batir las guaridas que tenian los piratas en Basilan, Dumanquilas, Pilas, Joló y Mindanao, poniendo al mando de D. Alonso Morgado, la escuadrilla compuesta de dos goletas, cuatro lanchas cañoneras, seis falúas, con artillería de á 10 y de á 12, mas dos pontines y una goleta de transporte, que conducian las municiones de boca y guerra, y yendo embarcados 100 hombres de tropas al mando del Capitan D. Andres Jimenez. La escuadra se hizo á la vela desde Cavite, el 27 de febrero de 1825, y llegó á Zamboanga en donde se reforzó con dos lanchas y dos falúas de las fuerzas sutiles allí estacionadas, saliendo seguidamente para su destino.

Atacaron nuestras fuerzas denodadamente, á Pilas en donde tomaron por asalto el fuerte, muriendo mas de 50 moros, entre los cuales habia tres Dattos de los mas famosos en el pirateo, pues de uno de ellos se decía que cautivaba él solo, anualmente, mas de 500 cristianos; despues hicieron lo mismo con la gran poblacion que se extendia á lo largo de la costa Sud-oeste de Joló, y lo mismo, y sucesivamente, ocurrió en Mindanao, costas de Sibuguey, Dumanquilas, Pollok y otros puntos; pero despues de esos triunfos, la expedicion volvió á Cavite, conduciendo muchos cautivos, á los que se dió libertad, y los moros, escusado es decirlo, ya libres del ataque y la persecucion, renovaron como siempre las escursiones piráticas, tomando desgraciadamente en ellas, las represalias y venganzas mas terribles.

Como se vé, el general Martinez, apesar de su decidido empeño, no consiguió mas en el asunto, que sus predecesores, en el alto puesto que desempeñaron, por que como ellos, no contó con recursos permanentes suficientes, de esos que permitieran una ocupacion militar constante en los puntos mas principales de los territorios moros.

Latente siempre y viva por demas la cuestion local de estos desalmados, que no descansaban en todas ocasiones en su habitual y pérfida ocupacion, tuvo que repetir las expediciones el general Ricafort, en 1827, obteniéndose el mismo fruto, castigar severamente á los rebeldes, quemar sus guaridas y rescatar algunos centenares de cautivos, he ahí todas las ventajas, las cuales eran sin embargo algo tenidas en cuenta por las circunstancias de la cuestion.

Presentóse esta por algunos bajo una nueva faz, despues de estudiar todos los antecedentes de la misma, y fué el haber creído que sería de resultados despertar en los moros las ventajas del interés personal, por medio de una regularidad efectiva en las relaciones mercantiles, con nuestros pueblos sometidos.

A ese objeto, dice el ya citado Bernaldez, «el brigadier Salazar, Capitan general interino en 1835, fascinado por la idea de la importancia que á sus ojos habia de tener para el país el fomento del reducido tráfico que se hacía con las islas ocupadas por los mahometanos, y tal vez con la esperanza de que, al darle impulso, se despertase en aquellos naturales el deseo de adquirir riquezas por un medio mas tranquilo y menos arriesgado que el pirateo, despachó un comisionado con amplios poderes é instrucciones reservadas, para celebrar tratados de comercio con los sultanes de Joló y de Mindanao, que se celebraron en efecto y se firmaron por ambas partes el 23 de Setiembre de 1836.»

Las negociaciones para ese resultado, fueron bien conducidas, pero con ellas no adelantamos nada al fin esencial de la cuestion, pues solo tuvimos un protocolo mas que, como otros anteriores concluidos tambien, no habia de cumplirse por los moros, fundado en lo cual, el ilustre general Camba, que sucedió en el mando á Salazar, las censuraba en 1837, de esta manera:

«Yo no puedo persuadirme que el temperamento adoptado de hacer paz y alianza con el sultan de Joló, haya de proporcionar á nuestra navegacion y comercio, ninguna ventaja sólida y permanente,» y en febrero de 1838, decía el mismo general, sobre el propio asunto, «los quebrantos que experimentaron todas nuestras expediciones mercantiles el primer año de aquellos tratados, las vejaciones que sufrieron, y los riesgos á que tanto las tripulaciones como los buques y sus cargamentos se espusieron durante su estancia en Joló, han plenamente comprobado esta idea.»

Bajo semejante conviccion exactísima de los resultados y de las condiciones deshonrosas de los Sultanes y Dattos, el general Camba no pudo, no le fué posible, hacer entrar en terreno de mejores ventajas, la debatida, antigua é interminable cuestion española en el Sur del archipiélago filipino, y fué preciso mantenerse solo á la defensiva, durante su gobierno en la colonia.

Y las malas y pérfidas intenciones de los Sultanes y Dattos del Sur, y con especial los de Joló, tuvieron por aquella época una elocuentísima cuanto grave demostracion, en el tratado que el Sultan y Dattos de dicho último punto, celebraron en 20 de febrero de 1845, con Mr. de la Grené, embajador del Rey de los franceses, cuya nacion pretendió ocupar la isla de Basilan, con desconocimiento intencional, de no re-

conocer nuestros derechos sobre ese territorio y los demas ocupados en el Sur por los mahometanos.

El artículo primero de ese tratado, dice textualmente: «cualquiera que sean ahora y cualesquiera que hayan podido ser en lo pasado los derechos de los Sultanes de Joló á la soberanía de la isla de Basilan, que desde tiempo inmemorial ha sido mirada como tributaria de Joló, el Sultan y los Dattos infrascriptos se empeñan en no llevar ningun impedimento á la toma de posesion del todo ó de una parte de aquella isla y sus dependencias, especialmente Malamawi y Lapinigan, por las fuerzas de S. M., el Rey de los franceses, si quiere hacer allí establecimiento;» y por el artículo segundo, se empeñan los mismos Sultan y Dattos, en favorecer la ejecucion de las medidas adoptadas por el gobierno francés.

Examinando el historiador Bernaldez, esa cuestion, dice: «despues de firmar este escandaloso documento, en el que se desconocen y menosprecian nuestros derechos mas sagrados, sin ponerlo en conocimiento del gobierno de Manila, ni respetar lo mismo que poco antes habian voluntariamente estipulado con él, aquellos insolentes magnates convinieron con el mismo Mr. de la Grené, en «Ceder como á prestado la isla de Basilan al gobierno francés por el término solamente de cien años, contados desde el dia que tomasen posesion, pagando el gobierno francés la cantidad de cien mil pesos en plata contada al Sultan de Joló.»

La intencion de este y sus Dattos, bien se vé claramente, asi como su perfidia, no solo en faltar á sus compromisos con España, sino en inmiscuir en nuestros asuntos á la Francia, para crear nuevas dificultades entre ambas potencias, de las que, sin duda, ellos se aprovecharian grandemente, para repetir y agravar mas y mas sus piráticas escursiones por los pueblos cristianos del archipiélago; pero España hizo valer sus legítimos derechos sobre Basilan y los demas territorios de los moros Samales, y la Francia declaró nulos y de ningun valor los tratados celebrados con el Sultan de Joló.

En tales circunstancias difíciles, llegó para la colonia, el gobierno del benemérito cuanto ilustrado general Sr. Clavería, el cual examinando la cuestion del Sur, exclamó, al dirigirse al Gobierno Supremo: «Por lo acaecido debemos desengañarnos del proceder de aquellos bárbaros, que no respetan tratados, ni cumplen promesas, y que por el interés, son capaces de vender, si los dejaran piratear, hasta la tierra en que mandan;» juicio exactísimo de las condiciones de carácter de esos desalmados, y que sería aun de mayor fuerza, en mi concepto, por los labios autorizados de quien habia salido, si la historia no lo viniera tambien á justificar; á somero exámen que sobre ella se haga de los acontecimientos de esa procedencia; y por eso el general referido, mirando esta interesantísima cuestion, con el detenimiento y circunspeccion que reclamaba, buscó desde los primeros instantes de su gobierno de la colonia, la manera de allegar recursos para dar un golpe decisivo á la morisma, y obtener algunas garantías de paz para nuestros pacíficos pueblos.

Como pudo dar cima á su pensamiento y todas las consecuencias que de su realizacion se siguieron, objeto será de nuestras inmediatas tareas.

JAVIER DE TISCAR Y VELASCO.

MINAS DE ORO Y HIERRO DE FILIPINAS.

I.

Gobernaba las islas D. Pedro Arandia, natural de Ceuta, pero descendiente de Vizcaya.

Era el Sr. Arandia persona ilustrada, infatigable en el trabajo, y entusiasta del fomento de Filipinas en todos los ramos.

Dotado Arandia de tan excelentes cualidades para gobernar, no podia ocultársele la inmensa importancia que Filipinas podria adquirir si se ponian sus ricas minas en formal beneficio. Sosteniase en esta idea, cariñosamente la alimentaba, y la acrecentaba lleno de fé el siguiente *admirable resumen* hecho público aquel año de los caudales venidos, *en seis años solamente*, de las Américas á España, resultado de las *minas* y consecuencia de ellas.

RESÚMEN.

Años.	Pesos fuertes.
1748	2.716,752
1749	50.250,483
1750	29.942,069
1751	10.960,069
1752	20.140,746
1753	21.426,101

Total..... 115.416,465

Este notable dato y las noticias que Arandía recogió, entre otros de los frailes, de que en todas las provincias del Archipiélago filipino había excelentes minas de oro y plata, hierro, cobre, azogue etc., etc., etc., y de que su *calidad y cantidad*, según la opinión científica de personas muy instruidas y estudiosas, era que las minas de Filipinas no tenían porqué envidiar ni en calidad ni en cantidad á las de las Américas, fué naturalmente lo suficiente para que se pensase en serio sobre el asunto minero.

Con elevado juicio comprendió Arandía, teniendo el resumen arriba hecho en la mano, que despues del gran acontecimiento de la dominacion española en Filipinas, y la rápida enseñanza de nuestra Sacrosanta Religion Católica á sus entonces miserables y salvajes habitantes, nada podia contribuir mas el pronto fomento y bienestar de las islas y portentosamente acrecentamiento de las reales rentas, como el beneficio de minas.

La historia universal y la particular de España así lo dicen, con sus relatos lo prueban y por ello y las cortas dimensiones de que podemos disponer en este número, solo recordaremos á los que lo duden lo que California era hace una docena de años con lo que California es hoy....

Hablaba pues de minas con frecuencia Arandía, y su voz tuvo el eco que siempre tiene cuando la Superioridad es buena, decorosa, entendida, modesta, expansiva y firme á la vez que aorable.

Oro.

II.

Rompe pues la marcha de beneficiador de minas D. Francisco Estorgo, manifestando al Sr. Gobernador Arandía deseos de beneficiar en regular escala las minas conocidas desde la dominacion en la provincia de Camarines Norte, extremo Sur de Luzon, á 46 leguas de Manila, y llamadas de Paracali y Mambulao.

Al decretar Arandía la concesion á Estorgo de las minas dichas, previno á los Alcaldes diesen á Estorgo los convoyes, víveres y demás que necesitase.

En Paracali ya D. Francisco Estorgo denunció cinco minas, poniéndolas los nombres de
Nuestra Señora de la Soledad,
San Antonio,
San Francisco,
Nuestra Señora de los Dolores,
Las Animas.

El filon de la última llamada de las *Animas*, según aun aseguraban años atrás personas que nos decían haberlo visto, era como un frontal de un grande altar de Catedral.

A ese grado llegaba la fama de esa famosa mina de las *Animas*, fama no perdida ni aun hoy 1876, así como tampoco la creencia de la existencia del *filon frontal*.

A poco tiempo de estar Estorgo lleno de fe en los trabajos de tan famosas minas, la poca firmeza de los jornaleros al trabajo, veneno que en Filipinas con frecuencia inficiona, y por completo trastorna la atmósfera en que pretenden desarrollarse empresas de fomento, principió á manifestarse en serias proporciones, faltando gente á Estorgo para los trabajos. Buscó Estorgo la causa, y en vez de ella acogió un engaño, diciéndole que la causa de la falta de gente á los trabajos de las minas era, el temor á los moros de que estaban amenazados aquellos sitios.

Creyendo Estorgo entonces á piés juntillos, como hoy nosotros simplemente creemos muchas paparruchas, que el miedo de aquellas gentes á los moros era verdad, y la causa del retraimiento á los trabajos; con el fin de que desapareciese, solicitó del Gobierno hacer dos fuertes, uno en Paracali, y el otro en Mambulao.

Concedióse en el acto la formacion de los dos fuertes, hiciéronse, y bautizóseles con los nombres de San Fernando el uno, y San Carlos el otro.

Otra vez se renovó en el noble corazon de Estorgo la esperanza de llevar á aquel departamento

el fomento, y con él el bienestar y riqueza, y su imaginacion le hacia ver en marcha á las minas cuadrillas de trabajadores contentos de dejar el lecho para librar de su lóbrega prision al siempre querido y bien recibido oro; no durmiendo tampoco en su imaginacion, la idea de que en aquellos árboles, en las piedras y en el corazon de todos, quedaría eternamente grabado el nombre y apellido del bienhechor D. Francisco Estorgo.

Mas, pronto se desengañó de su craso error, pues cada dia que pasaba disminuía la gente y los recursos, y se aumentaban los disgustos y los pleitos promovidos por esa *plaga infernal* que tanto abunda en Filipinas, y que tan horrosos daños causa, y conocida es por la plaga de los PICA-PLEITOS.

Como los españoles somos generalmente generosos y compasivos, y propensos á hacer bien, cuando nos encontramos en el triste estado en que se le puso á Estorgo, rechazando á ciencia cierta el bien que á aquella comarca llevaba, lo cual es frecuente en Filipinas, se apodera de nuestro corazon una pena, un abatimiento, un dolor parecido al que sufrirá una buena madre cuando pierde á un amado hijo, siendo el único remedio para mitigarla, los consuelos prodigiosos de nuestra santa religion católica, y dirigir la vista al Corregidor.

Estorgo, aunque tarde como otros muchos antes que él y despues, dejó todo, abandonó todo, se volvió muy minorado su capital á Manila, á ser la risa de los malos y la compasion de los buenos, dejando á los de Paracali y Mambulao condenados por propia sentencia á cerner un dia y otro, un mes y otro mes, un año y otro año y siempre, muchas arrobas de tierra para lograr una partícula de oro.

Hierro.

III.

Tres, ó cuatro años hace que Lothian Bell pronunció en Lóndres un notable discurso acerca del estado actual y del porvenir del comercio del hierro, metal el mas *importante* y necesario de cuantos guarda la tierra en sus entrañas: *esta idea está ya muy reconocida y estendida.*

Poco tiempo habia pasado del regreso de Estorgo á Manila, cuando necesitando el Gobierno del Archipiélago dos mil picos de hierro bueno, se le presentó el asentista del vino D. Francisco Salgado ofreciéndosele GRATIS, sin otra remuneracion que la próruga á su favor de la contrata del vino.

Concedióle el digno Gobernador Arandía al asentista Salgado lo que pedia, resuelto á conceder todo cuanto contribuir pudiese al desarrollo de su idea de beneficio de minas, persuadido con gran juicio de que en el momento que tres ó mas minas diesen resultado, de todas partes vendrian gentes á beneficiar otras, en cuyo caso quedaba resuelto el asunto y segura, positiva, tangible, la formacion del segundo cauce de riqueza minera como el arriba indicado de las Américas.

Salgado escarmentado con lo que le habia pasado á su tocayo Estorgo, y concedor un tanto de este extraordinario, y aun hoy, 1876, poco conocido pais, creyó con talento vencer todas las dificultades que se le presentasen, poniendo el beneficio de la mina quasi á la vista de aquella celosa Superior Autoridad que tanto y con tan grande y sobrada razon esperaba de las minas.

Eligió, pues, el pueblo de Bosoboso, distante cuatro leguas y pico de Manila, en viaje por su caudaloso, hermoso y pintoresco rio Pasig arriba, direccion Este; y en dicho pueblo de Bosoboso, sitio de Santa Inés, al Norte del monte San Isidro, falda de la cordillera de Tayabayan, dos leguas de Antipolo (pueblo de todos conocido por el grande novenario que se celebra en su histórica iglesia á la milagrosísima imágen de Nuestra Señora de la Paz y Buen-Viage, traída á Filipinas el año 1625 por el excelente Gobernador D. Juan Niño de Tabora, en cuyo gobierno se hizo el puente de piedra sobre el rio Pasig,) principió D. Francisco Salgado el beneficio de una abundantísima mina, ó mejor dicho de una montaña de leguas de excelente hierro, el cual daba el fabuloso producto de

75 quintales de excelente hierro por cada 100 quintales de mineral.

Esta riqueza, este gran tesoro estaba y continúa abandonado, olvidado y despreciado á las

puertas de Manila, en la jurisdiccion del pueblo de Bosoboso, llano, saludable, fresco, con ciento cincuenta casas, formando buenas calles por las que corren canales de agua que vienen del nacimiento llamado en tagalog Mayamang (rico, en castellano), en un sitio delicioso, abundante de caza mayor y menor, con aguas potables y medicinales, todo á corta distancia del rio Pasig, cuya corriente le trae á uno suave y deliciosamente en corto tiempo á Manila.

Tenia, pues, el beneficio de la mina de Bosoboso cuantas ventajas y atractivos podian apetecerse: aquella mansion antes del silencio y temor, se habia convertido en lugar de agradable algazara: oíase el ruido de los martillos de las fraguas formando eco en los montes; la claridad de las grandes llamas representaban caprichos y fantásticos paisajes entre los árboles y cañadas; los cánticos de las gentes que por curiosidad unos, y á llevar efectos de venta otros, como en romería allí acudian, alternaban con el de los pájaros; las casitas y tapancos situados en diferentes partes eran puntos de alegres peripecias; presentábase pronto la gana de comer al inapetente y la salud perdida, allí se recobraba.

Tan risueño porvenir habia llenado de alegría el hidalgo corazon de Arandía; le parecia que veía sazonado y recolectado el fruto de sus afanes, y que encauzado el torrente mineral, el gran fomento de Filipinas era un hecho, así como el colosal ingreso de caudales en arcas reales, pues á nadie que lo hubiese visto podia olvidar el anterior resumen de las riquezas llegadas de las Américas.

Cuando tanto, tanto, tanto se esperaba por haber sobrado motivos para ello, y no pudiendo Salgado encontrar otra clase de brazos ó gente *laboriosa y constante* para las labores de la mina que producía de

100 quintales de mineral
75 de excelente hierro,

tuvo que abandonarla, dejando tambien la contrata del vino, y la introduccion del hierro que aun faltaba para completar la promesa de los dos mil quintales.

Al hacer, como lo hemos efectuado con la velocidad del telégrafo el relato del resultado del beneficio de esas dos minas de oro la una, de hierro la otra, no es nuestro ánimo desanimar á nadie al beneficio de las minas; si alguno así lo cree, protestamos una y mil veces contra tan falsa creencia.

Lo que deseamos, lo que pedimos, lo que respetuosamente suplicamos es que en vista de los repetidos casos, como los narrados, y el estudio y larga esperiencia, y de que cada dia vamos de mal en peor en la parte de braceros ó jornaleros, en cuyo número entran de lleno los *cocineros*, busquemos los medios de concluir de raiz, de un golpe y para siempre con el mal que tan fatales resultados produce.

En el ramo de minas, que es lo que hoy nos ocupa, se conseguiria probablemente esto, marcando las causas y aplicándolas heróicos remedios: son, pues, á nuestro juicio, las causas:

- 1.ª La falta de brazos ó jornaleros constantes.
- 2.ª La falta de capataces ó auxiliares un tanto entendidos, caracterizados y autorizados.

Si creamos esas dos cosas, puesto que no existen en Filipinas, y son altamente necesarias, habremos vencido probablemente la dificultad, y con esto y el aventajado cuerpo científico que tenemos, bastará para que las minas prosperen, y broten de las entrañas de la tierra esos grandes depósitos de riqueza.

Amigos de la brevedad compatible con la claridad, vamos á esponer nuestro juicio como remedio, siquiera para que sirva como impulso de otro mas acertado.

Brazos, ó jornales constantes.

1.º Para que los haya, se hace preciso poner en planta la ley de vagos dada en la Habana por el memorable gobernador Tacon.

2.º Que muchos de los condenados á presidio, lo sean por circunstancias especiales, y de robustez á los trabajos de minas.

3.º Que el indio no penado que voluntariamente trabaje por su convenido jornal, seis años seguidos en minas, quede desde aquella fecha

considerado como principal y exento de todas las cargas, y si continuase jornalero despues de seis años, se le den otras mayores consideraciones y beneficios.

4.º Que la obligacion del jornalero al trabajo sea escrita y de duracion mayor de un año.

5.º Que en la obligacion del trabajo se diga la hora de principiarse, la de descanso, la en que consiste el trabajo, y otras particularidades.

6.º Que el jornalero sea al principio durante unos años pagado semanalmente ante la autoridad y el cura, y bajo la responsabilidad de ambos, y no se le pueda descontar nada sino ante el Juez á su tiempo y no en el acto del pago.

7.º Que todo asunto judicial, civil y criminal de poca importancia de los jornaleros de minas, se resuelva verbalmente en el lugar y sitio

sus estudios, y de seis años de ejercicio en minas con buenas notas en su hoja, gozarán una pension vitalicia.

5.º Esta pension de la primera centena de auxiliares, pasará por muerte de alguno de la primera centena, á otro de la segunda centena á quien corresponda por escalafon riguroso, y por gozar de los requisitos y cualidades para poderla percibir.

6.º Los auxiliares de minas de la primera y segunda centena con seis años de buenos servicios en ellos, gozarán asimismo de la categoría de principales, de exencion de toda carga, del uso de uniforme, y la divisa al pecho con líneas de galon dorado una por cada año.

7.º El sueldo que los ayudantes deberán recibir por cuenta del beneficiador de una mina,

y despues nos digan si continúan ERRE que ERRE en sus ideas, y si aun esperan que en este pais sea lo que en otros es, el INTERÉS PARTICULAR.

FELIPE M.º DE GOVANTES.

PASTORAL

DEL ILUSTRÍSIMO SEÑOR OBISPO DE CÓRDOBA
A SU INGRESO EN LA DIÓCESIS.

NOS EL DR. D. FR. ZEFERINO GONZALEZ,
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SILLA APOSTÓLICA
OBISPO DE CÓRDOBA.

Al venerable dean y cabildo catedral, autoridades, corporaciones, párrocos, religiosas y á



(MANILA.) PUENTE ANTIGUO DE PIEDRA, SOBRE EL PASIG ANTES DEL TERREMOTO DE 1865.

de la mina, sin interrumpir, ó fuera de horas del trabajo del jornalero.

8.º Que el que á sabiendas contribuya de cualquier modo á estimular y proteger la fuga de un jornalero de minas, sea castigado como cómplice de vagancia con la mitad del tiempo de trabajos que un vago.

9.º Que el chino constante jornalero de minas por espacio de ocho años, quede despues exento de toda contribucion y pago.

Brazos auxiliares ó sea capataces un tanto entendidos, caracterizados, autorizados y afectos al cuerpo de minas.

1.º Para que haya esto, se hace indispensable que en algunas provincias, nunca en Manila, se creen escuelas de auxiliares de minas.

2.º Estos auxiliares harán en las escuelas los estudios que se determinen por la Corporacion científica.

3.º Se procurará que los auxiliares sean robustos, de buenas costumbres y mayores de diez y ocho años.

4.º Los cien auxiliares primeros despues de

estará marcado en un reglamento, así como todas sus obligaciones.

Para que el público, convencido teórica y prácticamente de las ventajas de lo espuesto, se decida á beneficiar minas cesando los temores justísimos que le retraen, convendrá que prévio claro y terminante informe de la Direccion de minas manifestando las probables ventajas de algunas, el Gobierno rompa la marcha beneficiando tres, una de carbon, otra de hierro y la tercera de oro, y cuando estén en productos las arriende ó venda.

Concluiremos haciendo presente que el haber dicho arriba que las escuelas se establezcan en provincias, y no en Manila, es porque en una coleccion de estados estadísticos que tenemos, y algun día verá la luz pública, resulta:

Que en DIEZ años vienen á cursar estudios superiores á Manila:

Hijos de padres tributantes.....
De estos se desgracian.....
De estos concluyen sus carreras...
De estos se mantienen con ellas..

Dejamos á ciertas parsonas que pongan los guarismos, si quieren, puesto que es muy fácil,

todo el clero y pueblo de nuestra diócesis, salud, amor á la Iglesia católica y vida eterna en Jesucristo.

Satagite, ut per bona opera, certam vestram vocationem et electionem faciat.

Poned cuidado en asegurar vuestra vocacion y eleccion por medio de buenas obras.

(II Petr. cap. i. vers. 10.)

Cognoscetis veritatem, et veritas liberavit vos.

Conocereis la verdad, y la verdad os dará la libertad.

(Joan., VIII, 32.)

Nadie extrañará ciertamente que dirijamos y apliquemos hoy á los fieles de Córdoba las palabras con que el Apóstol de las gentes saludó en sus dias á los cristianos de Tesalónica: «Damos siempre gracias á Dios por todos vosotros, haciendo continuamente memoria de vosotros en nuestras oraciones, acordándonos de la obra de vuestra fé.» Y á la verdad, aparte de nuestra obligacion de rogar sin intermision por nuestros diocesanos, tenemos hoy motivos especiales de hacerlo por vosotros y de dar gracias al Señor, al recordár la obra y el testimonio de vuestra fé

cristiana, *memores operis fidei vestrae*: al recordar los honores y distinciones que habeis tributado en mi humilde persona á la Iglesia santa

cismo y de viva fé con que honraron nuestra entrada en esta santa iglesia é ilustre ciudad: *memores operis fidei vestrae*; y las damos especial-

cito de Dios, de Jesucristo y de su Iglesia. El municipio, por su parte, y la diputacion provincial, han demostrado una vez su acendrado

catolicismo y la nobleza de sus sentimientos, y han demostrado, [sobre todo, que saben representar dignamente al pueblo de Córdoba, al pueblo profundamente cristiano en su historia, en sus tradiciones, en sus Santos, en sus mártires, en sus sabios, en sus poetas, en sus artistas, y hasta en sus grandes guerreros.

Damos, pues, gracias una y otra vez á todos y á cada uno de los habitantes de esta insigne ciudad, y damos tambien gracias á Dios por todos vosotros, acordándonos de vuestra piedad sincera, de vuestro entusiasmo religioso, de la grande obra de vuestra fé cristiana: *memores operis fidei vestrae*.

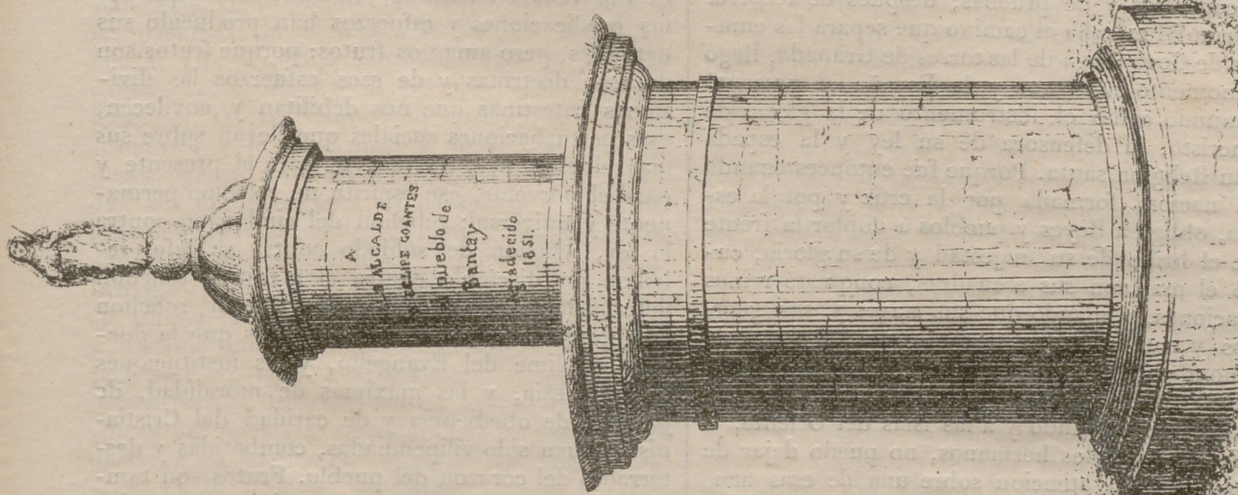
Y para arraigar más y más en vuestras almas esta fé santa; y para que vuestros sentimientos católicos sean fecundos en el tiempo y en la eternidad, queremos presentaros algunas reflexiones, encaminadas á robustecer vuestro amor y celo por la Religion santa de Jesucristo, á poner de manifiesto su influencia benéfica en todas las clases sociales y en todas las esferas de la vida, á recordaros, en fin, la obligacion de corresponder con fidelidad á vuestra vocacion cristiana por medio de buenas obras, en conformidad con el precepto del apóstol San Pedro: *Satagite, ut per bona opera, certam vestram vocationem et electionem faciatis*.

Al efecto debemos traer á vuestra memoria que San Pablo escribia en otro tiempo á los primeros cristianos: dábales el nombre de santos y fieles, *sanctis et fidelibus*, y despues de encargarles que observaran una conducta digna de la vocacion de un cristiano, enseñándoles á la vez que la predestinacion y la vocacion á la santidad, «yo os ruego, les decía (Ad Ephes., iv, 1), yo que estoy preso por Jesucristo, os ruego que observeis una conducta digna de vuestra vocacion.» Porque debeis saber que «Dios nos eligió en Jesucristo antes de la creacion del mundo, para que fuésemos santos é inmaculados en su presencia.»

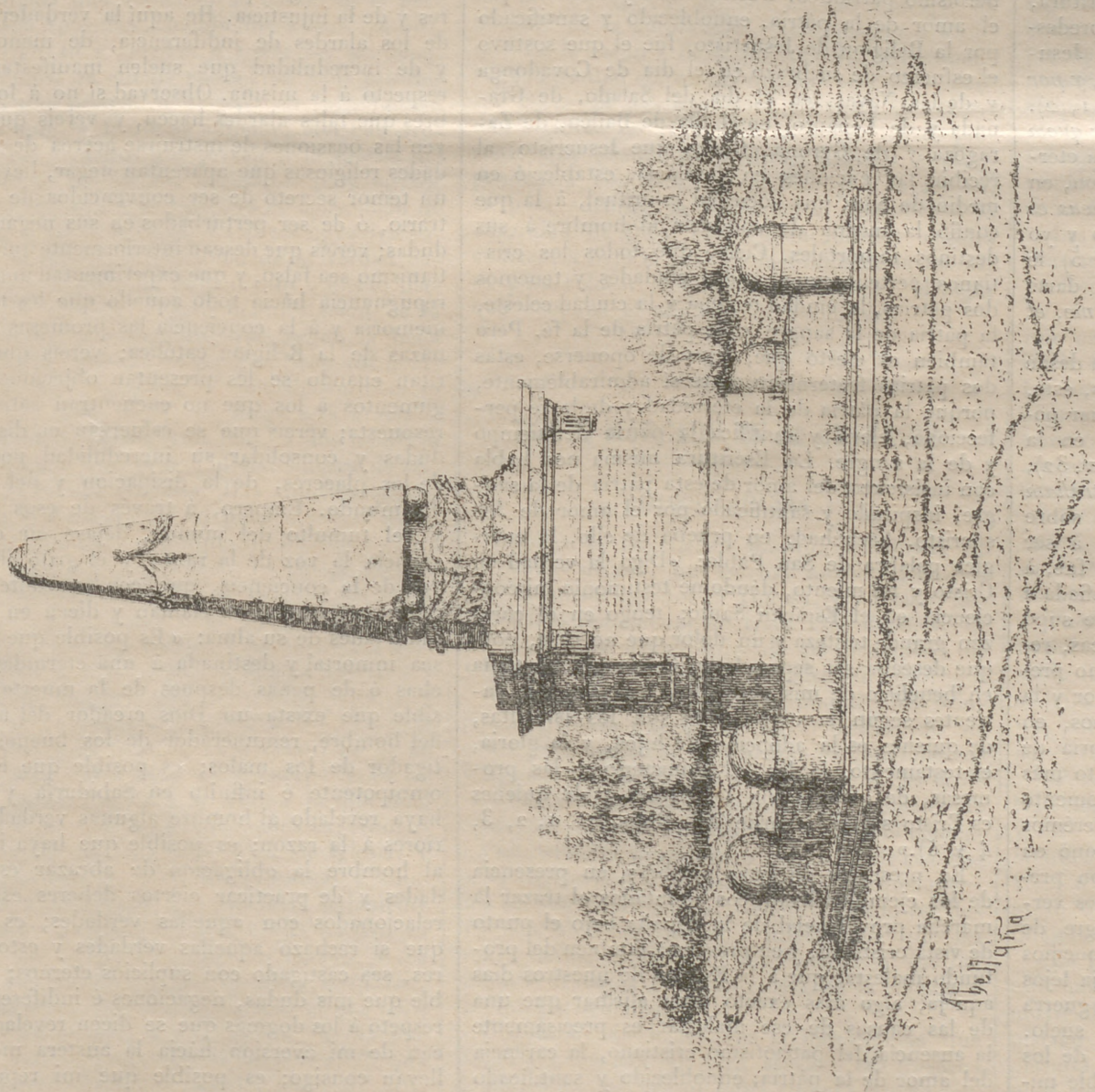
Palabras son éstas que encierran la economía

toda de las misericordias y de las justicias del Omnipotente sobre las almas, bien así como sobre las naciones, cuyo movimiento y cuya historia entran en el movimiento y en la historia de la Religion santa, que el Verbo de Dios trajo á la tierra.

Y ciertamente que si desde las alturas de la historia contéplamos la marcha majestuosa y



(LOCOS SUR.) MONUMENTO Á D. FELIPE MARÍA DE GOVANTES, EN BANTAY.



(MANILA.) MONUMENTO Á D. ANTONIO PINEDA, EN MALATE.

de Jesucristo, y al sucesor de los Apóstoles, prescindiendo de la indignidad y pequeñez de la persona llamada á esta sucesion apostólica y á esta representacion de la Iglesia. Por eso, despues de levantar el corazón al Padre de las misericordias, damos gracias al clero y al pueblo, á la nobleza y al ejército, y á todos nuestros amados diocesanos por las manifestaciones de sincero católi-

mente á todas las autoridades civiles y militares, bien así como al ilustre municipio con su dignísimo presidente y gobernador de esta provincia. Si la conducta de las primeras en esta ocasion revela elevacion de miras y de sentimientos religiosos, la de las segundas trae á la memoria los altos ejemplos de heroismo cristiano del ejército español, el cual más de una vez ha sido el ejer-



compleja de la humanidad bajo la égida misteriosa de la predestinación divina, nos parecerá sin duda que la bondad y la justicia de Dios se disputan á porfía el imperio del mundo.

Su bondad se revela especialmente sobre los pueblos de corazón sencillo y creyente, y se complace en derramar sus bendiciones sobre aquellos que le adoran en espíritu y en verdad. Su justicia resplandece sobre los pueblos corroidos por el vicio, sobre las ciudades populosas, sobre los grandes centros de corrupción y de inmoralidad. Testigos son de esta verdad los Profetas de Israel, que prometiéndolo en ocasiones á la casa de Jacob las bendiciones del cielo, tronaron también en su ira contra las prevaricaciones de Jerusalén: testigos son también de esta verdad esos grandes imperios, que, encumbrados al apogeo de la gloria, se desplomaron con estruendo al sentir el contacto del dedo del Omnipotente, cuya justicia pasó sobre ellos como desoladora tempestad. Pero cuando un pueblo llega á distinguirse por su fe ardiente y por sus virtudes cristianas; cuando respondiéndolo á los altos destinos que la Providencia le confiara, levanta en medio de las naciones la enseña santa de la Cruz y derrama su sangre y sus tesoros para extender las fronteras del reino de Dios, el bienestar y la gloria, el poderío y la paz son la herencia y el distintivo de ese pueblo. Y es que el Dios del poder y de la santidad quiere que el hombre se penetre y reconozca que su mano invisible es la que rige y gobierna los imperios, la que levanta y abate las naciones á medida de sus virtudes y de sus vicios. Porque si abrimos la historia en cualquier punto del tiempo y del espacio, ella nos enseña también que los misterios espantables de la predestinación, alcanzan á los pueblos como á los individuos. Ese Dios del poder y de la santidad que predestina á los hombres á ser conformes con la imagen de su Hijo, *quos præsavit et prædestinavit conformes fieri imagines Filii sui*, como dice la Escritura, es (Ad Rom., viii, 29.) el mismo que predestina á las naciones en Jesucristo y por Jesucristo, *á quien constituyó heredero de todo, y por quien hizo también los siglos* (Ad Hæbr., i, 2). *Quem constituit heredem universorum, per quem fecit et secula*. En el principio mismo de la eternidad, en aquel día de inefable generación, en que el Padre decía á su Verbo: *Filius meus es tu, ego hodie genui te*: «Tú eres mi Hijo y yo te he engendrado hoy.» (Ad Hæbr., i, 5) le decía también: «Pídeme (Salm. ii, 8), y darte he las naciones en herencia.» *Postula á me, et dabo tibi gentes hæreditatem tuam*.

Empero, aunque todas las naciones son desde la eternidad el patrimonio del Hijo de Dios, este, al descender del cielo á la tierra para tomar posesión de su herencia, al ser levantado en la Cruz para traer á sí todas las cosas (Joan., xv, 32), *et ego si exaltatus fuero á terra, omnia traham ad meipsum*, fijó miradas de predilección sobre algunas de esas naciones, destinándolas á ser instrumentos especiales de su gloria. Tal fué, á no dudarlo, la noble y benéfica misión confiada á la católica España, misión altísima á que supo corresponder dignamente en pasadas épocas, recogiendo al paso, como merecido y divino premio de su fidelidad cristiana, el esplendor y la gloria, el bienestar y la paz. Si echamos, en efecto, una rápida ojeada sobre la historia de nuestra patria, á contar desde el momento más solemne de los siglos, desde el gran momento en que el *Verbo de Dios se hizo carne*, veremos que apenas la palabra del Evangelio resonó en los oídos de la España, cuando esta nación predestinada convierte su corazón hácia el Dios verdadero, y sella su fe santa con la sangre de los mártires, y habla en los primeros Concilios por boca de sus grandes Obispos, y arroja lejos de sí la herejía y la blasfemia, que la guerra y la conquista trasplantado habían á su suelo. Que si llega un día en que, extraviada de los caminos de justicia, parece olvidar la noble misión que del cielo había recibido, será para que aprenda en el infortunio y la desgracia á temer y adorar la mano del Omnipotente, que la visita en su justicia para volverla á los caminos del bien. Si el Santo de Israel, cuyos ojos no pueden sufrir la maldad, agrava su mano sobre el pueblo español á orillas del Guadalete, no solo salva en su misericordia las reliquias de ese pueblo, sino que le anuncia por boca del Profeta el triunfo contra sus enemi-

gos y el cumplimiento de sus altos destinos religiosos: «Vivo Yo, dice el Señor (Isai., xlix, 20), y tu desierto y tus soledades, y la tierra de tus ruinas, serán ahora sobrado estrechas para tus habitantes, y pondré en fuga á los que te invadían... Yo extenderé mi mano sobre las naciones y levantaré mi bandera en medio de los pueblos, y los Reyes serán tus crias y las Reinas tus nodrizas, te adorarán postrados en el suelo y besarán el polvo de tus pies.»

Así sucedió, en efecto: después de ocho siglos de combates y de pruebas; después de recorrer en triunfal marcha el camino que separa las cumbres de Covadonga de las torres de Granada, llegó el momento supremo, y la España se presentó al mundo como el instrumento de la gloria de Jesucristo, la defensora de su ley y la espada de su Religión santa. Porque fué entonces cuando esta nación, formada por la cruz y por la espada, obligó á Reyes y pueblos á doblar la frente ante el brillo de su majestad y de su gloria, cubrió el mar con sus escuadras, conquistó reinos y naciones, y mandó que sus naves y sus guerreros y sus apóstoles llevarán con la fama de su nombre y con la gloria de sus armas, el reinado de Cristo y la luz del Evangelio á las selvas del Nuevo Mundo y á las islas del Oriente.

Y aquí, amados hermanos, no puedo dejar de llamar vuestra atención sobre una de esas acusaciones que la incredulidad y odio contra Jesucristo y su Iglesia suelen lanzar contra nuestra santa Religión. Cuando oigais á ciertos hombres afirmar, haciéndose eco á su vez del autor de *El Príncipe*, del filósofo de Ginebra y de Laurent, que las doctrinas y la influencia del cristianismo ahogan y ponen trabas al amor de la patria, preguntadles si no había patriotismo en nuestros mayores cuando llevaron á cabo las épicas hazañas á que acabo de aludir; preguntadles si no es cierto que su fe y entusiasmo religioso comunicaron sobrehumano vigor á su heroísmo patriótico. Decidles una y otra vez que el amor de la patria, ennoblecido y santificado por la Religión de Jesucristo, fué el que sostuvo el esfuerzo de su brazo en el día de Covadonga y de las Navas, en el día del Salado, de Granada y de Lepanto, en el día de Bailén, de Zaragoza y de Gerona. Ciertamente que Jesucristo, al recibir las naciones en herencia, estableció en medio de ellas una sociedad espiritual, á la que confió la misión de conducir al hombre á sus destinos inmortales. Ciertamente que todos los cristianos pertenecemos á dos ciudades y tenemos dos patrias, la ciudad terrena y la ciudad celeste, la patria de la sangre y la patria de la fe. Pero también es cierto que, lejos de oponerse, estas dos patrias fraternizan entre sí admirablemente, porque la patria de la eternidad y de la fe perfecciona, eleva y santifica la patria del tiempo y de la sangre. La Escritura misma nos habla con insistencia del amor de esta patria de la sangre, inspirado y santificado por el amor de Jesucristo. Escuchad, en prueba de ello, la enérgica palabra de San Pablo: «Digo la verdad en Cristo y no miento, dándome testimonio mi conciencia en el Espíritu Santo; tengo en el corazón grande tristeza y un dolor que no cesa, porque deseaba ser separado de Cristo por anatema en beneficio de mis hermanos, que son mis parientes según la carne, que son los israelitas, de quienes es la adopción de hijos, y la gloria, el testamento, la ley, el ministerio y las promesas, de quienes son los padres y de quienes es Cristo según la carne (Ad Rom., ix, 1, 2, 3, 4 y 5).»

En presencia de estas palabras, en presencia de los ejemplos históricos apuntados al trazar la marcha providencial de la España bajo el punto de vista cristiano, y en presencia también del profundo malestar que á la España de nuestros días aqueja, algo más exacto sería afirmar que una de las causas de ese malestar es precisamente la ausencia del patriotismo cristiano, la carencia del amor de la patria, ennoblecido y santificado por la Religión. ¡Pluguiera á Dios que las generaciones presentes hubieran heredado con la sangre la fe robusta, el acendrado patriotismo, las virtudes cristianas de nuestros antepasados. En lugar de esa fe robusta y de esas virtudes cristianas, en lugar de las instituciones de la caridad; en lugar de amor y veneración hácia Jesucristo y su Iglesia, tenemos una sociedad sin creencias y sin costumbres, una sociedad que pugna por desterrar á Dios de su seno, una sociedad que

parece no tener otro pensamiento que arrojar á Dios, á su Cristo y su Iglesia santa de todas las esferas de la vida. Prestad atento oído á las palabras que se cruzan sobre vuestras cabezas, y vereis al hombre del poder y al hombre de la palabra, al hombre del libro y al hombre de la tribuna, trabajar con afanoso esfuerzo en desterrar á Jesucristo y su Iglesia del Estado y de la ley, de la moral del derecho, de la escuela y de la familia, y hasta del sepulcro en que descansan las cenizas de sus mayores. Si extendéis la vista en derredor vuestro, vereis que estas predicaciones y esfuerzos han producido sus naturales, pero amargos frutos: porque frutos son de esas doctrinas y de esos esfuerzos las divisiones intestinas que nos debilitan y envilecen, esas perturbaciones sociales que llevan sobre sus alas el espanto y la muerte para el presente y para el porvenir, ese espíritu de rebelión permanente y universal; rebelión del ciudadano contra la ley, rebelión del soldado contra su jefe, rebelión del discípulo contra el maestro, rebelión del aldeano contra su párroco y Pastor, rebelión del hombre contra la sociedad. Y es que la doctrina sublime del Evangelio, y las instituciones de la Iglesia, y las máximas de moralidad, de justicia, de obediencia y de caridad del Cristianismo, han sido vilipendiadas, combatidas y desterradas del corazón del pueblo. Frutos son también de esos esfuerzos para sustituir al espíritu cristiano el espíritu racionalista y pagano, ese afán de goces materiales, esa profunda y universal inmoralidad que contrasta á toda alma generosa, esos alardes de indiferencia religiosa, de incredulidad y de brutal blasfemia, cuyo verdadero origen y razón suficiente es la corrupción del corazón.

La Religión católica es una Religión de austera moralidad, es una Religión que impone sacrificios y altos deberes, que exige constante represión y mortificación de las pasiones, que proclama terribles castigos para el hombre de los placeres y de la injusticia. He aquí la verdadera causa de los alardes de indiferencia, de menosprecio y de incredulidad que suelen manifestarse con respecto á la misma. Observad si no á los hombres que tales alardes hacen, y vereis que rehuyen las ocasiones de instruirse acerca de las verdades religiosas que aparentan negar, llevados de un temor secreto de ser convencidos de lo contrario, ó de ser perturbados en sus negaciones y dudas; vereis que desean interiormente que el Cristianismo sea falso, y que experimentan una secreta repugnancia hácia todo aquello que les trae á la memoria y á la conciencia las promesas y amenazas de la Religión católica; vereis que se irritan cuando se les presentan objeciones y argumentos á los que no encuentran satisfactoria respuesta; vereis que se esfuerzan en disipar sus dudas y consolidar su incredulidad por medio de los placeres, de la disipación y del tumulto del mundo. Empero, á través de esos placeres y del tumulto del mundo, déjase oír con frecuencia la voz de la razón y el grito desgarrador de la conciencia, que con punzante y aterrador perseverancia claman y dicen en las profundidades de su alma: «Es posible que mi alma sea inmortal y destinada á una eternidad de dichas ó de penas después de la muerte: es posible que exista un Dios creador del mundo y del hombre, remunerador de los buenos y castigador de los malos; es posible que este Dios omnipotente é infinito en Sabiduría y bondad haya revelado al hombre algunas verdades superiores á la razón; es posible que haya impuesto al hombre la obligación de abrazar estas verdades y de practicar ciertos deberes especiales, relacionados con aquellas verdades; es posible que si rechazo aquellas verdades y estos deberes, sea castigado con suplicios eternos; es posible que mis dudas, negaciones é indiferencia con respecto á los dogmas que se dicen revelados nazcan de mi aversión hácia la austera moral que llevan consigo; es posible que mi repugnancia en creer no reconozca otra causa que mi repugnancia en practicar la moral severa del Evangelio.»

Es verdad, por desgracia, que la voz del orgullo y de las pasiones lucha aquí contra esa voz de la razón y de la conciencia, y hasta se hace la ilusión con frecuencia de haberla vencido y acallado para siempre: pero la historia y la experiencia nos revelan de consuno que llega una hora suprema en la cual esos formidables problemas reaparecen con nuevo é ineludible vi-

gor. Ante el hecho del incrédulo ó indiferente moribundo, alzañse cual sangrientos espectros esos grandes problemas, que obligan á los Boulanger y los Toussaint, á los d'Argeus y Maupertuis, y hasta á los Diderot y Voltaire, á reconocer la verdad de los dogmas del Cristianismo, la necesidad de sus Sacramentos y la santidad de su moral.

Cuando con paso silencioso se acerca la muerte al lado del incrédulo y del escéptico; cuando ve romperse uno á uno los cien lazos que le ligaban á la vida; cuando se disipa el encanto de las pasiones, la verdad y la justicia suelen recobrar sus derechos sobre la razon y la conciencia: la venda cae de los ojos y se reconoce entónces, tal vez demasiado tarde, que la fé en Jesucristo y la obediencia á su Iglesia son deberes ligados íntimamente con la eterna felicidad del hombre. Ante un pasado que huye rápidamente para no volver jamás, y ante el abismo sin fondo que se divisa en el porvenir, el hombre que poco ántes blasfemaba de Jesucristo y su Iglesia, ó que hacía alardes de indiferencia y escepticismo religioso, llama en su auxilio al sacerdote cristiano, á cuyo lado habia pasado con la sonrisa del desprecio en los lábios, cuando no con la del odio y la calumnia. El escéptico Bayle decia ya en su tiempo: «Casi todos aquellos que viven en la irreligion, no hacen más que dudar; jamás llegan á la certeza. Cuando se ven en el lecho de la enfermedad, en el cual para nada les sirve ya la irreligion, toman el partido más seguro.» Es que la hora de la muerte es la hora de la verdad.

Hay muchos que para disculpar su incredulidad, y tal vez para acallar los remordimientos de la conciencia, suelen decir que la fé no se impone á la fuerza y por la violencia. Esto es mucha verdad, y por eso la persuasion y la caridad son las armas empleadas constantemente por la Iglesia católica para llevar y cumplir la mision divina que Jesucristo le confió en la persona de sus Apóstoles, cuando dijo á éstos (Math., xxviii, 19): *Id y enseñad á todas las naciones.* Pero tambien es mucha verdad que esos mismos hombres que pretenden excusar su incredulidad diciendo que la fé no se impone, son con frecuencia los primeros que privan á la Iglesia del derecho y de los medios necesarios para ejercer con resultado sobre la sociedad el apostolado de la verdad y de la caridad. La fé no envuelve solamente la conviccion racional de la verdad católica, sino tambien un movimiento ó afecto piadoso de la voluntad, como manifestacion de la gracia divina, y Jesucristo, que, segun la bella expresion del Apóstol, *quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad*, (1.ª Tim. ii, 4) no niega esta gracia á los hombres de buena voluntad, á los hombres que la piden y buscan con deseo sincero de encontrar la verdad religiosa. Hay muchos que se lamentan y afirman que no pueden creer; pero, si bien se examina, es porque no buscan la verdad con puro y recto corazon; es porque no piden con humildad, ni hacen oracion al Padre de las luces, y es, sobre todo, porque no se cuidan de conformar su conducta moral con la verdad superior que pretenden y desean adquirir y penetrar, ni siquiera con la verdad inferior y parcial que ya conocen y poseen. No es en la cabeza, sino más bien en el corazon; no es en el alma, sino ántes bien en el cuerpo y en las pasiones, donde radica y se afirma la dificultad de creer. A los que tales dificultades experimentan para creer en Jesucristo, y en su Iglesia, y en sus Sacramentos, y en sus promesas y amenazas, les aconsejamos que mediten seriamente las siguientes palabras del Hombre-Dios: *Este es el juicio, que la luz ha venido al mundo, y los hombres han preferido las tinieblas á la luz, porque sus obras eran malas; porque el que obra mal aborrece la luz, y no viene á la luz por temor de que sean reprobadas sus obras. El que cumple la verdad viene á la luz.* (Joan. 3.ª, 19, 20, 21.) Por eso tambien Santo Tomás dice, con razon, que en el conocimiento ó adquisicion de la fé corresponde una parte principal á la voluntad: *In cognitione fidei principalitatem habet voluntas.* (Sum. cont. Gent., lib. iii, cap. xl.)

La voluntad, dominada por las concupiscencias positivistas, y viciada por el orgullo racionalista, hácese sorda al mandato y promesa del divino Salvador, cuando decia: *Pedid y recibid.* La voluntad es la que pone obstáculos y

resistencias á la gracia divina, y la gracia divina es necesaria para entrar y perseverar en la fé cristiana, que salva y santifica. Así lo enseñan de consuno la razon teológica, la razon filosófica y hasta la misma experiencia; porque, segun observa el mismo Santo Tomás, la fé cristiana que salva y santifica, incluye el asentimiento á verdades de un orden superior á la pura razon humana, asentimiento que por esta razon pide y exige la accion íntima de Dios, como principio sobrenatural, capaz de penetrar hasta las profundidades del corazon y de la inteligencia del hombre: *Cum homo assentiendo his que sunt fidei, elevetur supra naturam suam, oportet quod hoc iusit ei ex supernaturali principio interiori movente, quod est Deus.* (Sum. tehol., 2, 2, cap. vi, art. 1.) Así, pues, los que abrigan deseo sincero de conocer la verdad religiosa y el camino de la salvacion, además de no poner obstáculos á la misericordia del Señor con sus pecados, deben pedir con humildad y perseverancia aquella gracia que ilumina el entendimiento y enciende la voluntad por medio de la fé viva y verdadera; porque esta fé viva y verdadera, la fé que engendra y afirma el pensamiento de Dios y la esperanza de su posesion, la fé que salva, santifica y conduce á la vida eterna, es efecto y don de Dios que mueve interiormente por medio de la gracia. *Et ideo fides, concluye el Angélico Doctor, quantum ad assensum, qui est principalis actus fidei, est á Deo interiori movente per gratiam.*

Estos datos y consideraciones os enseñan, amados hijos, que debeis escuchar con desconfianza la voz de esos hombres y de esos libros que escarnecen la Religion y sus ministros, que blasfeman de Jesucristo, que niegan la existencia de Dios y su eterna justicia, que os quieren arrebatat las esperanzas y consuelos de la vida celestial. Esa voz no es la voz de la verdad y de la razon; es la voz de las pasiones y del propio interés. Que si despues de esto veis que en nombre de la autonomia é independencia absoluta de la razon y de la libertad del pensamiento, se levantan contra los dogmas revelados, contra la moral del Evangelio y contra la autoridad infalible de la Iglesia católica, tened presente que cuando os predicán libertad é independencia con respecto á Dios y á la Iglesia, es para sustituir la autoridad del hombre á la autoridad de Dios; es para encandear vuestra conciencia bajo el peso de la tiranía de la fuerza; es para colocar el símbolo del César en el lugar que ocupaba el símbolo de Jesucristo.

(Se concluirá)

NUEVO MERCADO EN EL EXTERIOR.

(ODESSA-RUSIA.)

Publica la *Gaceta de Manila*, del jueves 23 de Marzo último, una estensa memoria, dirigida por el cónsul español en Odessa, y en cuyo notabilísimo documento se trata con detalles, de las relaciones comerciales de las provincias de Ultramar con el mencionado distrito Ruso.

Como de todos es sabido, uno de los principales deberes que tienen en el desempeño de sus cargos nuestros representantes diplomáticos y agentes consulares en el extranjero, es el de estudiar y transmitir, relacionadas y debidamente comentadas, todas la facces que ofrezca al comercio nacional, el movimiento mercantil de sus respectivos distritos, y preciso es reconocer que aquellos activos funcionarios, vienen llenando ese deber con una regularidad é inteligencia que les honra tanto, como favor dispensan con sus luminosos trabajos á los intereses de la nacion y de los particulares.

Ocuparnos de hacer ver la importancia que tiene en todos conceptos un servicio tan trascendental, sería por cierto tarea enojosa por demás, cuando por nadie pueden desconocerse las ventajas que él encierra, y lo interesante que en sí mismo se ofrece, por el método y el objeto sintético que se emplea para desarrollarlo, la simple lectura de las memorias anuales que siempre remiten á la superioridad los funcionarios en cuestion.

Ciertamente que de tales documentos analíticos, dejése sentir hace tiempo la necesidad de su periódica publicacion, pero desde que la industria, la navegacion y el comercio, merced á

las ventajas que obtuvieron de la legislacion económica en todos los paises cultos, y al vuelo que la ciencia les ha impreso con sus maravillosos descubrimientos, desarrollaron su actividad á impulsos del esfuerzo privado, siempre fecundo dentro del campo de la libre accion, aquella necesidad se convirtió en un deber indeclinable de la administracion pública, la cual por eso mismo lo cumple solicita é interesada en todas partes, reconociendo, como cumple á su mision protectora de los intereses generales del Estado, de cuanta importancia, de cuanto estudio y de cuantos beneficios son esas manifestaciones auténticas, en cuestion tan importante como trascendental.

Y bajo este punto de vista, necesario es reconocer en la memoria de nuestro cónsul en Odessa, que es motivo de estas líneas, toda la conciencia de su objeto y todo el análisis de las materias de que se ocupa, no menos que un fondo de ilustracion completa respecto á las producciones de nuestras provincias de Ultramar y á sus relaciones mercantiles con los mercados del exterior.

En tal concepto, grato nos sería el dar á conocer en todas sus partes, tan notable trabajo, insertándolo íntegro en las columnas de *El Oriente*, como él merecia para no desvirtuar ni cambiar sus notables conceptos y la manifestacion que hace de datos estadísticos del mayor interés de estudio; pero apesar de eso, dejamos de hacerlo asi por razones que facilmente se esplican al tener en cuenta la índole de nuestra publicacion, si bien lo harémos de aquella parte que directamente se refiere á las producciones y al comercio de estas islas, puesto que de eso ni debemos ni podemos prescindir.

Textualmente á este propósito, dice la citada memoria:

«Situacion mas favorable que las Antillas para el tráfico con este distrito presenta el Archipiélago filipino. Desde que se ha abierto el canal de Suez, Odessa es uno de los dos principales puertos de Europa que se hallan menos alejados de nuestras provincias de Asia. Los productos de Filipinas que segun hemos visto se importan ahora en la Rusia meridional de las plazas de Inglaterra (*el sapan, el añil y el abacá*) llegarían aquí, ahorrando en la travesía 5.771 millas cuando ménos, si se trajesen directamente de Manila.

Las comunicaciones entre el Mar Negro y el Océano Indico, por la via de Suez empiezan á ser ya frecuentes y regulares. En 1874 se elevó hasta 29 el número de vapores extranjeros que entraron en este puerto, procedentes de la China y de la India. De Odessa á Bombay y vice-versa, los paquebots de la Compañía rusa de navegacion y de comercio hacen un viage mensual durante la estacion de invierno (de Octubre á Abril), correspondiendo en Egipto con los de la compañía Holt, que sirve la línea de Sanghae á Liverpool. Además la sociedad rusa envia una vez al año dos de sus vapores á Han-Cow con objeto de embarcar té de la primera cosecha, cuyos buques aceptan á la vuelta en Hong-kong, Singapore y Puerto-Said toda clase de mercancía, exceptuando algunas especias que por su olor demasiado fuerte pueden perjudicar al té. Este servicio se hará por cuatro vapores en la estacion de 1876-77, por seis en la de 1877-78 y por ocho en las sucesivas.»

«Penetrada la compañía rusa de la utilidad de las relaciones mercantiles entre las Islas Filipinas y este distrito, se propone acordar, segun me ha manifestado su Director, que desde el año próximo ó sea el de 1877 toquen en Manila, á su regreso de Han-Cow, los buques que seguirá destinando á las expediciones á China.»

«La perspectiva es de las más halagüeñas. De este modo se nos facilitan los medios de ir promoviendo aquí la venta de los frutos del archipiélago hasta que la importancia de las remesas permita hacerlas, si así tiene mas cuenta, en buques de nuestra bandera.»

«Pero los negociantes de Manila no deben aguardar á que dicho proyecto se realice para ponerse á la obra. Con los elementos existentes, esta nueva ruta comercial, donde no encontraria hoy, ni quizás en muchos años, serios competidores, les ofrece ventajas nada dudosas. Los artículos de Filipinas recibidos en Hong-kong, Singapore ó Puerto-Said por los buques que se dirigen al Mar Negro siempre podrán venderse en este distrito y en una gran parte del interior de Rusia á me-

nor precio que sus similares importados de Inglaterra y otros puntos de Europa.»

«Solo me resta hablar de los medios de promover las relaciones mercantiles.»

«La Administracion difícilmente llegará á contribuir con medidas especiales al desarrollo del tráfico que nos ocupa. Se oponen á ello, en primer lugar, la circunstancia de hallarse tan alejado este país de las direcciones que acostumbra á seguir nuestro comercio marítimo, y en segundo, el espíritu de la legislación arancelaria rusa, basada, como la española, en el principio de la libre concurrencia.»

«En mi juicio, el fomento de dichas relaciones depende únicamente de la actividad y de la perseverancia de nuestros negociantes.»

«Necesitan estos ante todo procurarse aquí hábiles correpondentes que les enteren con frecuencia de la marcha de las respectivas plazas, y les ofrezcan al propio tiempo garantías de celo y honradez en el manejo de sus intereses.»

«Respecto á las casas de Filipinas, sin perjuicio de que se dirijan tambien á las mas acreditadas de este distrito, convendria que se pusieran desde luego en inteligencia con la Compañía rusa de Navegacion y de Comercio, cuya Sociedad admite en comision toda clase de mercancías para venderlas en las principales ciudades y ferias del Imperio.»

«A fin de que los comerciantes de Manila no carezcan nunca de noticias acerca de la situacion de los mercados del Mediodía de Rusia, creo que sería oportuno autorizar á este Consulado para remitir mensualmente estados de precios de los artículos de importacion y exportacion al Sr. Intendente de aquellas islas. Por su parte, dicha Autoridad podria transmitir iguales datos, relativos á la capital del Archipiélago, con el objeto de insertarlos en los diarios que se publican en Odessa y Taganrog.»

No se hace referencia en las precedentes líneas, de otros productos de Filipinas, que el sappan, (1) el añil y el abacá, pero la memoria se ocupa tambien del buen precio que en Odessa obtienen el tabaco rama y los cigarros, el cacao, el café y el arroz.

La cotizacion de todos esos artículos, así como los derechos de aduanas, figuran en el mencionado documento, en esta forma:

	Cotizacion.		Derechos.	
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Sappan.	qq. métr.°	30 á 34	1'60	
Añil.	id. id.	683 á 810	63'	
Abacá (2)				
Tabaco rama qq. métr.°	450 á 2217	92'87	cada 100 kil.	
Cigarros.	ciento	34 á 51	111'50	millar.
Cacao.	100 kilog.°	163 á 192	31'68	100 kilog.°
Café.	id. id.	224 á 388	31'68	id. id.
Arroz.	id. id.	44 á 47	11'	id. id.

En el estado que hoy alcanzan los negocios mercantiles en estas islas, no debe esperarse se inclinen las voluntades del comercio á hacer algun ensayo de remesa con el puerto de Odessa, ni tampoco lo permitirían así actualmente, el saldo libre de producciones del país que pudiera resultar disponible para esas nuevas operaciones, si hacemos escepcion del tabaco elaborado, con cuya mercancía tal vez fuera negocio lucrativo verificar algunas, sin miras de retorno de la region rusa; pero de todas maneras nunca puede ser estéril el estudio de ese nuevo mercado que se ofrece al parecer en condiciones aceptables para ocasion mas oportuna, siquiera nos apoyemos para deducirlo así, en que nunca perjudica á los actos mercantiles, el ensanche de nuevos mercados de consumo, por cuanto ellos al abrirse y aspirar á los progresos consiguientes al esfuerzo individual, descansarán sus cálculos, en hacer una razonable competencia á los mercados de otros puntos, ya acreditados á donde han afluído las remesas de un modo voluntario con el transcurso de los tiempos.

Sobre esos extremos, podrán ejercer una saludable, y aun quizás poderosa influencia, los datos periódicos que para lo sucesivo, ha de remitir nuestro cónsul en Odessa á la Direccion de Hacienda de estas islas, y los que esta á su vez ha de enviar á aquel funcionario respecto á precios de los artículos en nuestro mercado. Esos datos podrán compararse y forzosamente expli-

carán por ese medio, las ventajas ó inconvenientes que la cuestion presente.

Entre tanto, lo repetimos, encierra siempre interés la memoria publicada, de que ligeramente nos hemos ocupado, y por la que debemos felicitar, como felicitamos, á dicho señor cónsul y á la administracion que con el mayor celo se apresuró á hacer público un documento tan interesante.

JAVIER DE TISCAR Y VELASCO.

DE LA NOVELA EN GENERAL.

II.

Mas ¿adónde se dirige principalmente todo el artificioso aparato de los novelistas modernos? A espíritus fatigados que van á buscar en la novela dulce expansion de que se halla sediento su ánimo abatido; á imaginaciones caídas en la prostracion con el peso de sus estudios serios; á inteligencias débiles y poco ilustradas; al corazon de la mujer, donde tan fácilmente se graba cuanto es bello, pintoresco, y agradable. Verdaderamente que es poco leal un combate contra seres cuyas fuerzas están agotadas, ó cuya inocente candidez no se apercibe de los lazos que le tiende la doblez y la malicia: verdaderamente que es poco digno talar así un país que no opone resistencia.

Sensible es tambien y deplorable la moda introducida de retratar las pasiones en toda su desnudez y los crímenes en todo su horror. Siguiendo hasta el extremo la regla de que el vicio debe presentarse en toda su fealdad para que estremezca y aterre y pueda producir más saludables efectos, no se reconoce límite alguno, no se admite que hay ideas, que hay cuadros tan desconsoladores que manchan, que anublan las imaginaciones delicadas, que oprimen y destruyen los corazones sensibles. ¡No temeis que ese fuego excesivamente fuerte, en vez de difundir un calórico refrigerante, abrase y haga desaparecer los delicados matices de la inocencia y del pudor de esos seres! Tiernos capullos cultivados á la sombra de los invernáculos, pierden su frescura y su lozanía si son expuesto á la intemperie de una estacion cruda y rigurosa; flores delicadas que desplagan sus hojas en los estrados, exponedlas á los ardientes rayos de un sol canicular y veréis cuán presto se marchitan, pierden su brillo y doblan sus cálices. ¡Qué otro efecto producen esas horribles escenas, esos banquetes en cráneos humanos del Han de Islandia, esas luchas entre los bandidos de la Cité de los *Misterios de París*, la presencia grotesca y horrible de Goliath en el *Judio errante*, esos tipos repugnantes y recargados hasta el absurdo de las novelas de Alejandro Dumas, hijo, y de Gaborian, más degradantes que las que ofrecen los presidios y aun las gradas del cadalso, sino el endurecimiento del corazon y el disgusto más extraño?

Peca tambien de inverosímil el carácter que generalmente se atribuye á las heroínas: ó nos las presentan dotadas de una inocencia y de una virtud impasible, sin que en ellas puedan producir la menor impresion las escenas más atrevidas y más libres, incombustibles como el amianto entre las llamas, ó las revisten de una mezcla de virtudes y de vicios tales, que apenas puede distinguirse cuál es el afecto que las domina, en dónde está la lucha, en dónde el vencimiento, en dónde la deslealtad. Bellas son esas creaciones en las cuales se revela una ciencia innata; bellos esos seres ideales ante quienes parece que ha interpuesto el ángel custodio su egida brillante para impedir que las sombras del vicio oscurezcan su alma, y no cesáramos de tributarles nuestros aplausos, si no atendiéramos á que su ejemplo puede inducir á disipar el horror hácia esas escenas excéntricas que tanto influyen en la parte moral, si no temiéramos ver entronizado un sistema de educacion á lo Rousseau. Porque ¿á qué se dirigen esos cuadros que nos presentan á la inocencia y á la virtud rodeados de los crímenes y de los vicios más escandalosos, y siempre immaculados! ¡A la joven sensible y entusiasta en una libertad absoluta, y no obstante triunfante de las asechanzas que la dirigen enemigos poderosos é inteligentes! Y esto sin hallarse escudadas por los

sentimientos y las prácticas religiosas, sin que se pueda concebir el manantial que hace fecundizar en sus almas virtudes tan fuertes y tan heroicas.

Es verdad que algunas de estas obras encierran grandes bellezas literarias y aun morales; que á veces los sentimientos del corazon se hallan analizados con admirable acierto, que contienen grandes rasgos de imaginacion que arrebatan y extasían; pero estas recomendables cualidades están empañadas por el espíritu revolucionario y antisocial, que rebosa en la mayor parte de sus páginas. A veces ese brillo no proviene de los ardientes rayos del sol que fecundiza, sino de los resplandores fugaces del relámpago que deslumbra, precursor del rayo que mata. Es verdad que en esas dilatadas galerías de cuadros sombríos aparece algun bello retrato, cuya frescura de colorido nos cautiva, algun risueño paisaje que sirve de descanso, como esas islas floridas que surgen en medio de los mares y de que nos ofrece un bello retrato Camoens en sus *Lusiadas*; es verdad que hay ideas morales, fecundas y consoladoras que mitigan la opresion de nuestro pecho; pero todo esto se halla oscurecido por el fondo fatal sobre que se destacan estas obras. Pudiera comparárselas á esos vastos cementerios donde reina la tristeza y el espanto, donde tal vez se eleva una vistosa flor entre los fúnebres cipreses, donde se ven quizás en las horas más tristes de la noche centellas brillantes, pero producidas por la electricidad de las osamentas.

El escepticismo ha adquirido en el dia tal extension: la moda ha tiranizado con tanta fuerza que basta que una obra tenga rasgos brillantes de imaginacion y de talento para que se la prodiguen los mayores elogios, y para que se defienda que no contiene germen ninguno destructor. El brillo de la aureola del genio fascina esas inteligencias entusiastas, y apenas pueden concebir que un autor que tan maravillosamente escribe pueda sentar proposiciones falsas, inmorales y disolventes. Por esto debe examinarse con toda impasibilidad la índole y el objeto de esas producciones, distinguirse las bellezas literarias de los lunares que las afean moralmente y aun literariamente consideradas, y separarse las luces de las sombras, rasgando la túnica de púrpura con que se cubre el esqueleto del vicio, No hay que dejarse alucinar por los aplausos que á tales obras se prodigan, ni por la favorable acogida que haya obtenido una obra. Sabidas son las causas que suelen auxiliar á este resultado. Unas veces la novedad del asunto, del argumento ó del modo de tratarlo; otras el afectar intereses de las clases numerosas, quizá tambien la osadía de penetrar en un terreno que nadie se ha atrevido á hollar; el avanzar un poco en la carrera ya roturada por superiores ingenios, y por último, esa furia invisible llamada moda, que nos arrastra á ir unos en pos de otros, son suficientes motivos para que una obra se extienda y popularice con una rapidez prodigiosa. La sola curiosidad nos hace asomar al borde de un abismo para considerar su profundidad, sin pensar que acaso se nos maree la vista y caigamos en el precipicio. ¡Qué viajero, al hollar las doradas arenas de Nápoles, deja de contemplar el cráter profundo del Vesubio por temor de que pueda inflamarse su lava!

Pero se nos dirá: en vuestro escrupuloso examen vais á dar á las ficciones una inteligencia y una importancia que en verdad no tienen; vuestro escalpelo va á herir la parte exenta de gangrena: no creais todo lo que dicen los filósofos y los poetas, decia Epitecto, porque sus escritos no son más que el reflejo de sus impresiones del dia. Goethe y los dos Schlegel han protestado solemnemente contra esa propension á ver en todas partes conclusiones donde sólo habia quejas y desahogos del alma, y á mirar como imprecacion absoluta la calentura y delirio del poeta. Ese mismo autor que hemos citado, Jorge Sand, ha dicho en sus cartas á un viajero: «No creais de un modo absoluto todo lo que he escrito, porque siempre he consultado para escribir el estado de mi alma, el cual ha variado con frecuencia. Hubo momentos de recogimiento y de amor en que he escrito de buena fé, pero hubo mañanas de fatiga, de insomnio y de cólera en que me he burlado de las impresiones de la víspera y en que he meditado todas mis blasfemias.»

(1) Debe referirse al sibucao la memoria, pues se ocupa del sappan en la parte de maderas tintóreas.

(2) No se fija la cotizacion ni el derecho.

Admitimos la objecion en cuanto sirve para excusar al poeta, ó mejor al hombre por los momentos en que ha sentido debilitado su cerebro y traspasada su alma por la amarga duda ó por la fiebre de una imaginacion delirante; pero no podemos ménos de señalar cuáles son las ideas que se han vertido, sin duda, en momentos fatales. Prescindimos del escritor para atender á sus obras; no examinamos la buena ó la mala voluntad del labrador que espase la semilla para atender á separar el grano de la cizaña; combatimos y rechazamos las armas que se dirigen á herirnos, al paso que nos dolemos del extravío de esas inteligencias privilegiadas, que pudiendo difundir una luz pura, aparecen á nuestros ojos como esas lámparas preciaadas cuya brillante luz asfixia al que permanece próximo á ellas.

J. V. y C.

EL REGRESO DE LOS MUERTOS.

CUENTO FANTÁSTICO.

I.

Son las doce de una tenebrosa noche de Enero.

Nada se ve, nada se oye que pueda turbar la muda oscuridad del cementerio de M. Ni una estrella, ni un bulto, ni una cancion, ni siquiera el graznido estridente de esas aves agoreras, cuyo elemento es la soledad y el silencio.

De pronto ilumínase el campo santo con un esplendor fosfórico, y descende una forma humana, hasta colocarse en su centro. Es un mago, á juzgar por su ropa talar, su larga cabellera blanca, su caperuza puntiaguda y la varita que oprime en su mano derecha y con la cual hure la tierra haciendo brotar, por encanto, un sillou de cuero, en el que se sienta como en un trono, y una mesa cubierta de crisoles y probetas.

Agita la vara trazando figuras simbólicas en el aire, á la vez que pronuncia conjuros ininteligibles, á cuya influencia misteriosa se remueven los cadáveres en sus sepulcros formando un ruido siniestro.

—¡Muertos! alzad de las tumbas y acercaos, dijo el anciano.

El ruido cesó; las lápidas cayeron para dejar paso á los esqueletos que se aproximaron al nigromante, quien al verse cercado por aquellos espectros óseos, preguntó:

—¿Qué deseais de mi poder?

—La vida, respondieron á una voz; queremos volver al mundo.

—Yo he dejado una esposa inconsolable.

—Yo una hija que me adoraba.

—Yo dos hermanas á quienes mantenía.

—Yo una novia amantísima.

—Yo la Virgen de mis sueños de rosa.

—Yo una sobrina.

—Yo un amigo.

Fueron diciendo sucesivamente los esqueletos.

Nada supo decir el de un niño que, cediendo á la fuerza mágica de evocacion, se presentó con los demás.

—No puedo concederos la vida sinó con una condicion, prosiguió el sábio.

—Cualquiera que sea, la aceptamos.

—Es muy dura, y acaso os pesará.

—Todo es para nosotros preferible á la permanencia en este recinto.

—Pues bien; bebed cada uno diez gotas de este licor, y recobrareis la vida para un siglo, durante el cual os será imposible morir.

—¡Hurra! exclamaron los cadáveres brincando y castañeteando sus huesos de gozo, al ver que la penosa condicion era para ellos la suprema felicidad de disfrutar cien años de vida.

Y uno á uno fueron acercando á sus descarnadas bocas el filtro, á cuya virtud se cubrieron instantáneamente de músculos, sangre, nervios y linfa.

Al sentirse animados del soplo de la vida, abandonaron bulliciosamente el panteon, cuyas puertas se abrieron por sí solas, dirigiéndose cada cual á su morada, saboreando la grata sorpresa que iba á producir su resurreccion.

II.

En una casa principal y céntrica de M, reina gran animacion. Las habitaciones suntuosamente alhajadas despiden torrentes de luz y armonía que

alumbran y acompasan los movimientos de las numerosas parejas que giran en el magnífico salon. Los lacayos bullen como hormigas en las galerías y antecámaras.

Celébrase la boda de la viuda de Mendoza. Paula Valdés era una linda aldeana que consiguió prender al opulento hacendado don Alvaro Mendoza, quien la hizo feliz concediéndole posicion, honores y cuantos caprichos pudo forjar su fantasía, dejándola á su fallecimiento por heredera de un inmenso caudal.

Paula lloró á su esposo y cubrióse de luto, demostrando un verdadero dolor, que fué calmándose poco á poco, hasta el punto de permitirle ir cada dia ménos á la iglesia y más á los paseos, y sustituir el amor muerto con un amor vivo. Justo Leon, capitán de artillería, más enamorado del dote que de la persona, logró hacerla olvidar por completo al difunto, de quien era el más íntimo amigo, enlazándose con ella el mismo dia de cumplir el año de rigor, que esperaba impaciente la olvidadiza viuda, á quien ya pesaban las tocas negras.

Ella estaba radiante de elegancia y de felicidad. El capitán, tranquilo por haber logrado la ansiada posesion de la dama millonaria. Todos rebotaban contentos.

Sucedíase sin tregua las piezas de música, y nadie se cuidaba más que de gozar.

Entre tanto llega Mendoza á la puerta, se para, duda de que aquella sea la casa tan solitaria y triste hace un año, y no atreviéndose á entrar sin cerciorarse, pregunta al portero, al cual no quiso descubrirse:

—¿Vive aun aquí la viuda de Mendoza?

—La viuda de Mendoza se ha convertido en la señora de Leon.

—¿Cómo!

—Acaba de trocar los fúnebres créspones de la viudez por las galas de desposada, y esta noche se celebra el fausto acontecimiento que nadie ignora. ¿Acaso sois forastero?

—Aunque hace un año que lo soy, tú me conoces bien, Domingo; y bajó el embozo, con el que se habia recatado el rostro.

—¡Cielos! ¡el amo! exclamó retrocediendo aterrorizado el astur, que se creía víctima de una alucinacion ó en presencia de una fantasma.

—Sí, soy tu amo; ó mejor dicho, tu antiguo amo, que viene del otro mundo á devolver la tranquilidad á esta casa.

—Pero no; es imposible. Don Alvaro ha muerto, prosiguió el portero repuesto de su estupor, temiendo que por un milagro de los que le habian contado en su tierra, apareciese su señor para anular el consorcio del capitán, quien habia conseguido ya captarse la voluntad de todos los criados.

—Dios ha querido que vuelva para calmar la desolacion en que quedásteis.

—Como veis, esta casa no necesita de consuelos, dijo Domingo, resuelto á no reconocer á don Alvaro.

—Por desgracia veo que os ha envuelto en sus maquinaciones ese infame que, fingiéndose mi amigo, solo acechaba una ocasion para apoderarse de mi fortuna; mas yo las desharé arrojándolo de este hogar que ha profanado, y libertando á mi esposa de su pérfida seduccion.

Y se adelantó para penetrar en la casa.

—Permitid que os cierre el paso. Tengo orden de que nadie turbe la fiesta, prorumpió el montañés con una serenidad pasmosa, tratando de detener á don Alvaro.

Pero éste, arrojándolo á un lado con una fuerza hercúlea, llegó hasta el salon en donde se bañaban unos lanceros de los que formaban pareja Paula y Justo.

Una bomba que hubiera estallado en medio de la estancia, no hubiese producido la impresion que la presencia de don Alvaro.

Como todos le conocian, quedáronse estupefactos de sorpresa y de rubor.

Los sectarios de Orfeo y de Terpsicore se pararon como impulsados por un misterioso resorte, y no tuvieron tiempo ni accion más que para exclamar confusos.

—¡Don Alvaro de Mendoza!

—El mismo, señores, dijo don Alvaro, que os agradece la fiesta con que celebráis su regreso, porque yo supongo que no puede tener otro objeto esta reunion y esta algazara en una casa donde hace un año reina el luto y el dolor. ¿No es verdad, querida esposa?

Un silencio glacial acogió estas sarcásticas frases que herian á todos los presentes. Paula, pasado el primer momento de estupor, logró dominar su emocion, y adquiriendo una incomprendible fria calma se preparó á la defensa. Con la ligereza de imaginacion propia de las mujeres, midió de un golpe todo lo crítico de su situacion; comprendió la enormidad de su falta al olvidar tan pronto al que la habia sacado de la nada colmándola de riquezas y de cariño, á quien debia haber llorado eternamente; y queriendo á todo trance conservar la herencia y la posesion del capitán, preferido ya á don Alvaro, se revistió de una serenidad que contrastaba con la turbacion de su nuevo consorte y de los amigos presentes, y exclamó:

—¿Qué es eso de querida esposa? Yo no os conozco. Vos sois, sin duda, un impostor. Don Alvaro de Mendoza murió, y los difuntos no vuelven. Así, pues, mi único esposo y dueño de esta casa es don Justo Leon, en nombre del cual os invito á que os retireis sin obligarnos á haceros arrojar por los criados.

—Paula, dijo don Alvaro, poseido de la mas fuerte indignacion al ver el descaro con que lo negaba su esposa, á quien tanto queria por la humildad y el amor que le habia demostrado durante su vida conyugal; Paula, á no verlo no creeria tal impudencia, ni ingratitud tan insigne, para con una persona que salvó la vida y la honra de tu padre, y que á tí te arrancó de los brazos de la miseria rodeándote de adoracion y de comodidades. Yo soy esa persona; yo, tu esposo, que Dios ha permitido que venga del otro mundo á aprender con esta afrenta y esta decepcion la fragilidad de las mujeres y la inestabilidad de las cosas humanas. ¡Oh! no extraño que si la pasion te tiene ciega, no me conozcas. Yo te conozco tanto, que podria contarte todos los secretos de tu alma...

—Mentís, interrumpió Paula ya repuesta del todo, sin dejarle concluir; repito que no os he visto nunca, y que no puedo tolerar ese lenguaje.

Y dirigiéndose á los circunstantes, exclamó:

—Señores, continuemos la fiesta.

—Sí, sí, prosigamos el baile, repitieron todos, que absortos al principio con la aparicion fantástica de don Alvaro, y avergonzados despues ante las frases glaciales y miradas severas de éste, por el mal pago que habian dado á su amistad, cobraron ánimo intentando adormecer sus conciencias, al ver la impavidez de Paula.

El mismo capitán, que permaneció callado como un muerto procurando evitar las miradas de don Alvaro, cuyos beneficios pagaba apropiándose su esposa y su caudal, que no tenia valor ni honradez bastante para devolverle, se reanimó ante la actitud de todos, y dijo á Mendoza en tono airado:

—Ea; marchaos y no turbeis más tiempo nuestro regocijo. Sois un insensato, puesto que nadie os conoce.

Al ruido que produjo esta escena, acudieron los criados que estaban en las galerías.

Paula, al verlos, les ordenó, señalando á don Alvaro.

—Arrojad á ese hombre.

—Sí, sí, que se vaya, gritaron todos.

—No hay necesidad de que mi esposa mande á mis criados que me arrojen de mi misma casa. Yo me voy. Me repugna la idea de permanecer más en un sitio donde se ha olvidado toda nocion de decoro y de deber.

Y volviendo la espalda, salió don Alvaro de aquella morada, que era suya, expulsado por su esposa, desconocido, ultrajado por aquellos hombres que un año ántes le adulaban disputándose su amistad, y casi empujado por sus criados; se alejó sin atreverse á tornar la cara, tapándose los oídos para no escuchar la algazara y la música que seguian como si nada hubiera pasado; y con el corazon oprimido, lleno de amargura, pesaroso de haber reclamado la vida, se encaminó al cementerio perdiéndose entre las sombras nocturnas.

III.

Don Pedro Montalvo, viudo, rico, tenia una hija que, como hermosa y única, se veía cortejada por todos los pollos del pueblo y de los contornos; pero ella, con ese tino especial de la mujer, consiguió enamorarse de un *quidam* que no tenia el diablo por donde cogerlo. Miento, tenia una buena dosis de hipocresia adonde podrian agarrarse holgadamente, no uno, sino todos los demonios de la corte infernal.

Esto le valió para que el padre transigiera pronto; y dióse tales trazas, que llegó á embobarlo. Era un modelo de maridos y de yernos. Se miraba en su esposa, adivinándole hasta el mas leve pensamiento, y jamás contradijo á su suegro, cuyas palabras y obras aplaudia sin excepcion. Era religioso, económico, y fingia perfectamente todas las virtudes, hasta la de sentir profundamente á su padre político, á quien cuidó con solicitud filial en la penosa enfermedad postrera. Don Pedro, al despertar dentro de su féretro bajo la influencia del sabio nigromante, fué uno de los que con mas ardor demandaron la vida para regresar al seno de aquel matrimonio cariñoso que tanto le amó y lloró.

Embebido en las mas halagüeñas ideas, llegó á la puerta de su casa, en la cual se encontró de manos á boca con sus hijos, que se retiraban del baile de la viuda de Mendoza.

— ¡Hijos míos! exclama tendiéndoles los brazos.

— ¡Mi padre! balbucea ella pálida y vacilante de sorpresa; é iba á recibir el abrazo, cuando su esposo se interpone, le clava una mirada fria que la contiene, apagando aquella fugaz llamada de amor filial; y dirigiéndose á su suegro, con semblante de estuco, como el de todos los hipócritas, dice:

— Nuestro padre murió hace seis meses.

Y seguido de su mujer, ya repuesta de la emocion, y glacial como su consorte, á quien secundaba gustosa é interesada en aquella infamia, volvieron la espalda al anciano y penetraron en la casa, cerrando apresuradamente la puerta.

Don Pedro se quedó yerto é inmóvil como la estatua del dolor; abrió desencajadamente los ojos; se llevó ambas manos á las sienes, que le estallaban; sintió un nudo en el corazon y un vértigo que le aturdió, haciéndole oscilar como una palmera impelida por el simoun; pero aquel relámpago pasó sin producir el estrago que, á no ser inmortal durante un siglo, acaso le hubiera llevado á la tumba; y ya sereno, aunque con el alma angustiada, se volvió por los mismos pasos, repitiendo:

— Necio de mí, que creía que me amaban, cuando lo que querían era mi dinero!...

L. M. R.

(Se concluirá).

LA VIOLETA.

EN EL ALBUM DE LA EXCMA. SEÑORA
DOÑA MANUELA MATHEU DE MALCAMPO,
MARQUESA DE SAN RAFAEL (I).

Entre las alas del viento,
Entre el murmullo del mar,
Hoy llegan hasta mi hogar
Voces de agradecimiento.

¿Qué dicen? ¿De quiénes son?
¿Cómo llegan? ¿A dó van?
¿Expresan doliente afán
Ó dulce satisfaccion?

Parece que en noble anhelo,
Huyendo la humana guerra,
Pretenden dejar la tierra
Para remontarse al cielo.

De la gratitud en pós
Quiéren, el suelo al dejar,
Tan santa ofrenda llevar
A la presencia de Dios.

Que Dios al que es bueno inspira,
Que Dios protege al cuitado,
Y al que gime abandonado
Con ojos piadosos mira.

Y con su innata bondad,
Para calmar el anhelo,
Envia desde su cielo
Angeles de caridad.

¿Qué duelo habrá tan profundo,
Qué pechos que se constrienen,
Cuando, por fortuna, existen
Sus ángeles en el mundo?...

(1) Album con que fué obsequiada por los marinos españoles residentes en la Habana, con motivo de una accion doable que llevó á cabo dicha señora.

Mas ya percibo entre el viento
Y el murmullo de la mar,
Lo que dicen al pasar
Voces de agradecimiento.

Son de una esposa que llora
El bien de su amor querido,
De un sér que triste, afligido,
Su aciaga suerte deplora.

Sus ecos de desventura,
Lágrimas de soledad,
Que solo en la caridad
Calmar pueden su amargura.

Es la queja de la esposa,
Es el ¡ay! de la mujer,
Su acerbo llanto al verter
Sobre una mármorea losa.

Es el gemido doliente,
Es el lamento profundo
De quien no encuentra en el mundo
Apoyo que le sustente.

¿De quién no encuentra?... No tanto;
Que Dios, fuente de bondad,
Un ángel de caridad
Le ha enviado en su quebranto.

Y á la que doliente implora,
A la que gimió entre penas,
Deshicisteis las cadenas,
Con vuestra bondad, señora.

Y con eco que despierta
Las dulces satisfacciones,
Llamando á los corazones,
Marchásteis de puerta en puerta.

Y al cabo de la jornada,
Vuestra alma, de bondad llena,
Aliviar supo la pena
De una existencia angustiada.

Por eso hoy vuestra quietud
Me atrevo á turbar, señora;
Por eso yo os traigo ahora
La ofrenda de mi laud.

Yo no he cantado en mi lira
Ni el poder ni la grandeza,
Porque es sólo la belleza
Del alma la que me inspira.

Esa belleza, que en vos,
Para b'en del que os implora,
A poner llegó, señora,
La santa mano de Dios.

Permitid, pues, al poeta,
Que de léjos os admira,
Que os ofrezca con su lira
Esta tímida violeta.

Que su admiracion le abona
Cuando, aunque pobre de encanto,
La humilde flor de su canto
Añade á vuestra corona.

J. E. FRIAS.

Habana, Agosto 8 de 1870.

EL MAL MAYOR DE LA VIDA.

SONETO.

El mal mayor no es verse anciano y ciego
Y atacado á la vez de perlesia,
Desnudo el cuerpo, sin hogar, sin guia,
Falto de fé, sin pan, agua ni fuego:

No es el delirio, ni el desasosiego
Del abrasado por la fiebre impía;
Ni del que muere de melancolía,
El ansia de acabar de sufrir luego:

No es el ¡ay! sumo de impotente padre,
Que á hijos y esposa en el naufragio mira
Arrastrar á su abismo el mar furioso;

Nó es el de la otra deshonrada madre
Que de su hija forzada á par espira;
Es la muerte de quien no fué virtuoso.

J. M. DE L.

Manila Marzo 1876.

BOLETIN RELIGIOSO.

2. Domingo de Pasion.—S. Francisco de Paula, cf. y fr.; Sta. María Egipcíaca, penitente; y S. Abundio.—*Indulgencia plenaria* en las capillas del Rosario.—*Sermon* por la mañana en la Metropolitana y Sto. Domingo.—Festividad en el Hospital de S. Lázaro.

3. *Indulgencia plenaria* visitando las iglesias de S. Francisco, habiendo confesado y comulgado.

5. Miércoles.—S. Vicente Ferrer. *Indulgencia plenaria* visitando las iglesias de Dominicos, habiendo confesado y comulgado.

7. Viernes.—Los Dolores de Nuestra Señora. *Anima, ayuno y abstinencia*, aun para los que tienen bula. En la Catedral predicará el Prebendado D. Ciriaco Valdivia y en Binondo el R. P. Fr. Ramon Martinez, Profesor de la Universidad.

SERMONES DE CUARESMA.

Domingo. { Por la mañana en la Catedral.
 { Por la tarde en Sto. Domingo.
Miércoles. Por la mañana en Recoletos.
Jueves. " " en S. Francisco.
Viernes. " " en S. Agustin.

En el dia de hoy las puertas del Hospital de S. Lázaro están abiertas á todos los fieles, quienes suelen concurrir en gran número á visitar, consolar y socorrer á los enfermos.

REGALOS

Los siete lotes de los regalos correspondientes al sorteo ordinario que se ha de celebrar el dia 5 de Abril próximo, se encuentran de manifiesto, para los que deseen examinarlos, en el *Bazar Español*.

CLASIFICACION DE LOS LOTES.

Para el número igual al que obtenga el premio de 16.000 pesos, un juego de ajedrez, gran tamaño, figuras de márfil, con su tablero, su valor 40 pesos.

Para el número igual al que obtenga el premio de 4.000 pesos, un par de transparentes con paisajes y sus adherentes para armazon, su valor, 20 pesos.

Para el número igual al que obtenga el primer premio de 1.000 pesos, un devocionario con tapa de márfil y un abanico, su valor 8 pesos.

Para el número igual al que obtenga el segundo premio de 1.000 pesos, un juego de cuatro mesitas de maque fino, su valor 8 pesos.

Para el número igual al que obtenga el tercer premio de 1.000 pesos, un comboy de metal blanco con cinco piezas de cristal, su valor 8 pesos.

Para el número igual al que obtenga el cuarto premio de 1.000 pesos, tres alhageritos de carey para tocador, su valor 8 pesos.

Para el número igual al que obtenga el quinto premio de 1.000 pesos, una docena de anillos de carey para servilletas, su valor 8 pesos.

EL ORIENTE.

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA.

La administracion y REDACCION de este Periódico se han trasladado á la calle de Magallanes núm. 32.

IMPRESA DE STO. TOMÁS.